

OTRO ATENTADO SOCIAL

Ante el domicilio particular del director de la Fábrica de Mieres, explotan unos cartuchos de dinamita.—El edificio sufrió desperfectos, pero no hubo desgracias personales.—El atentado se produjo a las doce de la noche, cuando los dueños de la casa descansaban tranquilamente

—Comunismo por aquí...? Pero desde cuándo? Yo he vivido perpetuamente en esta zona y aún no he logrado ver un comunista...—nos escribía un obrero en los días más agudos del problema del carbón.

—A qué declararse en huelga?—preguntábamos entonces nosotros—. A qué hacer el juego de esta suerte al comunismo oculto...?

Y el obrero cándido a que nos referimos quería rectificar mostrándonos palabras con la pregunta anterior.

No había el nunca encontrado un comunista...! Se necesita estar ciego!

Además, pero si ellos no se esconden...!

Y he aquí un bárbaro atentado cometido a los dos días de haber sido asesinado el infeliz vigilante de la mina "San Vicente". Del crimen de la mina "San Vicente", sabemos que el autor fue un comunista, porque él mismo lo afirmaba.

Y quizás en su delito no influyó para nada su convicción, sino su obcecación, su desventura, acaso su necesidad de ganar un jornal a toda costa; pero también es fatal el que esta doctrina que pregonaba el amor, la fraternidad y la justicia para todos, sea la que dicen profesar estos pobres alucinados por el dolor o por el odio contra todos, y que llenan de tinieblas y de desolaciones hogares tan humildes y tan llenos de infelices criaturas como el del vigilante José Iglesias.

Del atentado de hoy se ignora aún quienes sean los autores, mas la opinión unánime asegura:

—Cosa de los comunistas...! Es así?

EN MIERES

Esta vez, el suceso ocurrió en Mieres. Hace poco todavía, ocurrió otro semejante en Ciaño Santa Ana y en circunstancias idénticas... De noche; dos cartuchos arrojados contra una casa cerrada, cuando todos se entregaban al descanso...

Esta vez, el suceso tocó a Mieres, y ha sido al parecer la Providencia la que evitó a la villa un día de dolor. El director de la Fábrica de Mieres, don Rafael Belloso, es hombre de una suma dignidad, de una hermosa inteligencia y de un corazón grandísimo.

Entre los obreros, es un compañero; generalmente, querido en el pueblo y en la fábrica, además de compañero sabe ser un hermano para todos.

El atentado iba dirigido contra él.

Y se cometió también con dinamita.

Don Rafael Belloso tiene su morada en la calle de Campesinado, y está aquella rodeada por un hermoso jardín. En la parte posterior está enclavada la cochera. El jardín cuenta con algunos árboles.

Tras de la casa hay un prado,

EL HECHO

Ocurrió el hecho en la noche del lunes; hacia las doce—nos cuentan.

El señor Belloso es hombre que acostumbra a retirarse temprano a su domicilio.

Y temprano se retiró en la noche del lunes.

La noche, por otra parte, no invitaba a retardarse ni en paseos ni en tertulias; era fría; entre las nubes oscuras se deslizaba un relámpago, y en el silencio se arrastraba un trueno.

Estuvieron un rato de solaz el señor Belloso y los suyos. Y llegó al cabo la hora de decir:

—Bueno, que hay que retirarse...!

Se acostaron. Durmieron tranquilamente... Y ya eran cerca de las doce de la noche cuando los despertó una detonación.

El señor Belloso se incorporó en la cama.

—Qué será eso...?

—Pareció una explosión de dinamita...

—Qué va...! Sin duda algún trueno, porque la noche está muy a propósito...!

Hablaba así con su esposa;

mas casi instantáneamente ya no pudo caber duda ninguna sobre la calidad de la explosión, porque se repitió con más estrépito.

—No; no es que truene...! Y la señora, llena de congoja:

—Son cartuchos de dinamita...!

—Pero dónde estallan...?

—Aquí...! Contra la casa...! Contra nosotros...!

Don Rafael no quiso convenirse.

—Por Dios, mujer, no hagas caso...! Es que truena, no hagas caso...!

Y ambos volvieron a dormirse en paz, con la tranquilidad de una conciencia que sólo está dispuesta para el bien.

Mas despertó don Rafael de pronto; hubo un ruido de cristales que caían contra el suelo, que le obligó a incorporarse con una nueva inquietud. Se levantó; miró... No cabía duda.

—Esta noche han atentado contra nosotros...!—dijole a su esposa.— Tenías tú razón...!

Los cristales de las vidrieras habían saltado casi totalmente.

—Y QUIEN...?

—Y quién pudo cometer este atentado? Cuando se le pregun-

ta a don Rafael, responde así:

—Yo no lo sé... Me imaginaba no tener enemigos.

El intentó descubrir la mano criminal que lanzó los dos cartuchos. En cuanto se dió cuenta de que no habían sido truenos los que habían originado su despertar, se vistió a toda prisa y salió al jardín.

No encontró a nadie; no vió huellas de nadie.

Lo único que encontró y vió fueron dos agujeros en la tierra como a unos ocho metros de la casa.

LAS OPINIONES

No se sabe quién fué el del atentado. Pero generalmente se asegura:

—Cosa de los comunistas...

Ya lo hemos consignado al empezar. Hemos de decir, no obstante, que no hay hasta ahora dato ninguno que permita lanzar sobre este extremo la menor afirmación.

Lo que ocurre es que se dice:

—Estos días se ha detenido a varias personas a quienes se achaca el profesar el comunismo. Y se ha querido advertir con este acto que con lo hecho nada se adelanta, porque si hay comunistas en la cárcel, también los hay en la calle.

—Se trata—nos refieren—de afirmar:

—Aquí estamos nosotros todavía...!

—Pero en ese caso—argüimos nosotros—, a qué ese intento de llevar la muerte a una familia admirable, de la que nadie ha recibido mal...?

—No, no es eso—nos responden—.

No se trataba aquí de hacerle daño, sino de dar fe de vida. Los que cometieron este delito, debieron haber saltado al jardín, abrir en él dos agujeros, colocar los cartuchos, prender la mecha, y escapar...

Los ocho metros de distancia de los agujeros al edificio, demuestran que su intención era sólo conseguir que el atentado diera que hablar, sin otras consecuencias lastimosas...

Esta sola conjetura es la que hace atribuir tan lamentable suceso a un adepto comunista.

Mas con esta conjetura no están conformes la generalidad de los mieresenses. Para ellos, fué el propósito dañar.

—Si hubieran los que intervinieron en el acto hecho los agujeros del jardín, hubieran colocado piedras encima para que saltaran, y se las encontraría... No hay allí piedra ninguna. Hay solamente trozos de ladrillos del arriete destrozado.

—Y entonces, cómo suponen que sucedieron los hechos...?

—El o los que intervinieron en tan lamentable asunto, debieron haber lanzado los cartuchos por encima de la reja, derechos contra la casa. Debieron arrojarlos desde el prado; y debieron los cartuchos pegar contra las ramas de los árboles, y caer verticalmente, haciendo explosión en el suelo y abriendo los agujeros de este modo...

Esta es la versión que se considera más verosímil.

EL SENTIMIENTO DEL PUEBLO

Si esta versión es la exacta, sólo una casualidad providencial ha impedido que a estas horas se encuentre Mieres de luto, y que a las desgracias últimas, hubiera que agregar otra inmensamente sensible.

La noticia del bárbaro suceso—bárbaro cualquiera que haya sido la finalidad que con él se perseguía—se extendió por Mieres rápidamente. Mereció la censura, acre y enérgica, de la opinión general, profundamente indignada. Y Mieres, como nosotros, se lamenta de que Asturias haya llegado a la situación en que hoy se encuentra, y que bajo este régimen de orden, nunca creímos posible.

Los señores de Belloso tienen hijos, inocentes criaturas a cuya alma llegó en la noche del lunes un chispazo de terror. Por ellos, por sus padres, tan queridos, por lo que la vida humana significa para Dios y debe significar para nosotros, condenamos este hecho criminal, que además de absolutamente injusto, como todos los hechos de esta clase, es también absolutamente inútil.

Las autoridades han comenzado a trabajar.



León.—El Orfeón Ovetense, en el Hospicio, con los niños asilados y las autoridades leonesas (Foto J. Fernández.)

UNA VISITA INTERESANTE

El rector de la Universidad visita al alcalde para interesarle en la creación y sostenimiento de la Sección de Historia

ASI LO ACORDO EL CLAUSTRO

El ilustre rector de la Universidad, señor Galcerán, ha celebrado ayer con el alcalde de la ciudad una interesante conferencia.

Tuvo ésta por objeto, según nuestros informes, recabar del

Municipio la colaboración necesaria para la creación y sostenimiento de una Sección de Historia en la Universidad, cuya importancia no es necesario encarecer.

En realidad el señor Galcerán no pretendía más que anunciar al alcalde la próxima visita de

una Comisión del Claustro de la Universidad, para hacerle oficialmente la petición.

Pero el señor Gutiérrez le dijo que no la juzgaba necesaria después de la visita del señor rector, quien quedó en enviarle un oficio para darle estado legal a la petición.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Ante un público no muy numeroso, las Ligas de Inquilinos reclaman que se prorrogue el decreto de Alquileres

COMIENZA EL ACTO

Como estaba anunciado, ayer tarde se celebró el mitin organizado por las Ligas de Inquilinos de Asturias para solicitar la prórroga del decreto de alquileres, en la actualidad pendiente de estudio de la Asamblea Nacional.

Presidió el acto don Germán Cerra, de Gijón, y presidente de la Liga de Inquilinos de aquella villa, quien dice que los momentos son difíciles para el decreto de alquileres, y que se necesita de la ayuda de todos. De aquí la justificación de los diversos actos de propaganda que se vienen celebrando en toda España.

Hace luego la presentación de los oradores y concede la palabra a

EL SEÑOR OLIVEIRA

Representa al Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altimira.

Comienza diciendo que este problema de la vivienda interesa grandemente a los trabajadores, como lo prueba el hecho de que lo hayan incluido en el reciente Congreso celebrado.

Agradece la atención que con él se tuvo de invitarle a este acto y hace historia del problema de la vivienda, iniciado en los tiempos de la guerra, que tantas anomalías trajo, entre ellas ésta de permitir a los caseros elevar incesantemente el precio de los alquileres. Por entonces, se han visto los casos dolorosísimos de muchos inquilinos con sus muebles en las calles por no poder pagar rentas tan exorbitantes.

Vino luego el famoso Real decreto a ponerles freno a tantas demasías; pero también vinieron luego las aclaraciones, que lo van desnaturalizando bastante. A esto se debe agregar la inquietud de los inquilinos ante el temor de la caducidad de la disposición, que les hará caer de nuevo en las garras de los caseros.

En la actualidad, el proyecto se halla a estudio de la Asamblea Nacional, hasta donde se debe hacer llegar la voz de todos los inquilinos de España.

Afirma que esto de los alquileres interesa grandemente a los

trabajadores, los que antes prefieren quedarse sin comer que sin abonarle la renta al casero.

Añade que los trabajadores organizados quieren que la vivienda, de no ser socializada, cuando menos sea municipalizada, como se municipalizan los servicios de agua, de alumbrado, etc. ¿Es que la vivienda no es un servicio más importante aún que estos otros?

Por las casas que tienen cuarto de baño cobran los caseros treinta y cuarenta duros, es decir, rentas que no están al alcance de los trabajadores y de la clase media modesta. ¿Como si el cuarto de baño no fuese hoy una necesidad!

Dice que se debe obligar a los caseros que tienen pisos vacantes, mientras tantos miles de infelices moran en viviendas lóbregas e insanas, a que los alquilen a precios moderados.

Añade que modernamente las casas que se construyen son más baratas que antes y se construyen primero gracias a los sistemas de cemento armado. Sin embargo, los caseros afirman que construir una casa cuesta un sentido, porque los obreros cobran jornales excesivos y trabajan sólo ocho horas. ¿Cuánto querrán que cobren y qué horas van a trabajar?

Sigue combatiendo a los caseros, y afirma que en la actualidad sólo se construyen casas de mucha apariencia y para la gente rica. A los pobres se les reservan las chozas.

Termina exhortando a todos a la lucha para terminar con el actual estado de cosas. Es muy aplaudido.

EL SEÑOR SOLLEYRO

Habla en nombre de la Liga de Inquilinos de Avilés. Su peroración es breve.

Dice que la labor de propaganda que vienen realizando los caseros, ha producido un estado de opinión en los inquilinos para aprestarse a la defensa.

Insignias, gemelos, sortijas, imperdibles, alfileres corbata, etc., propiedad del O. F. C.

De venta en LA ESMERALDA
Cimadevilla, 8.-Telf. 676

Añade que se ha presentado a la Asamblea un cuestionario por el ministro de Gracia y Justicia, y es necesario que en la Asamblea se sepa que existe en España una fuerte corriente de opinión que reclama con insistencia la prórroga del decreto de alquileres.

Aconseja a todos que se unan para que sean más fructuosos los efectos de la campaña.

Se le aplaude calurosamente.

EL SEÑOR MARTINEZ

Es abogado de la Liga de Inquilinos de Gijón y en nombre de ésta formula las siguientes conclusiones:

Que el decreto sea aplicable a todas las localidades, aunque sean menores de 6.000 almas.

Que no se consienta por más tiempo la práctica de aceptar la demanda de un casero cuando solicita alguna vivienda ocupada para sí o algunos de sus familiares.

Y que los propietarios señalen las rentas por las cantidades que tengan declaradas en Hacienda como valor de los inmuebles respectivos.

Todos estos casos los va razonando el señor Martínez, presentando en algunos de ellos sucedidos de un gran interés.

EL SEÑOR MIAJA

Es el abogado de la Liga de Inquilinos de Oviedo.

Sus primeras palabras las dedica al señor Loredó Aparicio, que se encuentra en el destierro y solicita del público un aplauso que sea sanción del deseo de todos de solicitar del gobernador que le levante la sanción. Y el público aplaude durante largo rato.

Luego, el señor Miaja va exponiendo su discurso, que la falta absoluta de espacio nos impide recoger en detalle.

Pide, no que se prorrogue el decreto de alquileres, sino que se cumpla en todas sus partes. Seguro está de la prórroga del decreto, pero no lo está tanto de que se cumpla.

Para demostrarlo, cita varios casos ocurridos en Oviedo.

Elogia a la Liga de Inquilinos de Moreda, que ha conseguido imponerse a los caseros de aquella localidad.

Lamenta la poca asistencia de público a este acto, y excita a los vecinos todos a que se unan.

Como los anteriores, fué muy aplaudido.

LAS CONCLUSIONES

Por último, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Que el artículo primero del Real decreto se modifique en el sentido de que se haga extensivo a todas las poblaciones que tengan Juzgado municipal.

Segunda. Modificar el artículo tercero del Real decreto, en el sentido de que en los edificios de nueva construcción se capitalice la renta de los pisos con arreglo al capital invertido en su construcción.

Tercera. Conveniencia de reformar el apartado A del artículo quinto, dispenseándose que el derecho de retracto reconocido al propietario no podrá utilizarlo más que con respecto a viviendas y por una sola vez.

En estos casos, la notificación de desahucio se hará ante el Juzgado municipal, concediéndose al inquilino seis meses por lo menos para desalojar la vivienda.

El propietario que en un plazo de tres meses, a contar de la salida del inquilino y durante un plazo mínimo de tres años no



Muley Dr., hijo de Muley Yusef, que era heredero del Trono y que no le sucedió. (Foto Vidat)

La obra del Sr. Casariego

El numeroso público que estos días desfila por la calle de Uría se detiene ante la CASA DEL RIO, para admirar la maqueta de un chalet, proyecto del prestigioso arquitecto municipal don Francisco Casariego, que ha de construirse en Villapedre, concejo de Navia, para don Manuel López.

En el mundo de la edificación moderna, la firma de este joven y culto arquitecto es bien conocida, para que nosotros intentemos definirla en estas líneas de información. Ahí están sus obras que patentizan de una manera irrefutable sus grandes dotes de artista eminente.

En este hermoso edificio que ha de servir de morada al señor López, culmina el ideal artístico, que caracteriza toda su copiosa obra arquitectónica, la armonía severa del más depurado estilo en una suprema síntesis de gracia, elegancia, sobriedad y arte.

No citaremos en esta impresión los innumerables edificios que embellecen nuestra ciudad, obra del señor Casariego, por no hacer tan extensa esta crónica; pero sí diremos que ellas ponen de relieve su prestigio científico y su más refinado gusto artístico.

La maqueta, admirablemente ejecutada en todas sus espléndidas manifestaciones, ha sido construida en los acreditados talleres que tiene en esta ciudad nuestro culto y distinguido amigo don Angel Colomina, cuya solidísima firma adquirió reputación envidiable en toda la provincia y fuera de ella.

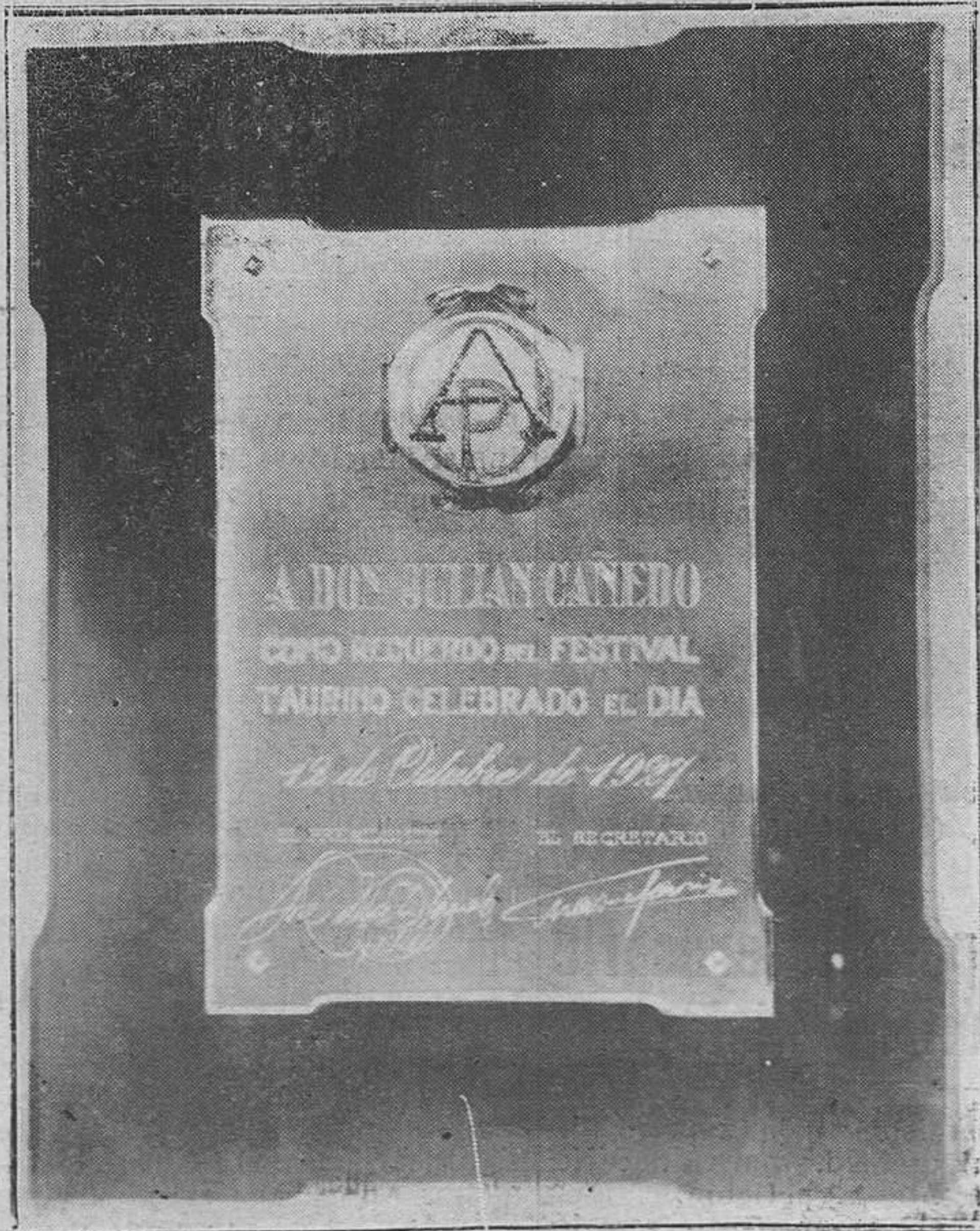
haya ocupado o hecho ocupar la vivienda por los beneficiarios para quienes se solicite, perderá para lo sucesivo todos los derechos de retracto y deberá abonar al inquilino desahuciado una indemnización no inferior a un año de alquiler ni superior a tres años, sin que el inquilino tenga que hacer prueba de ningún perjuicio.

Cuarta. Que los locales destinados a industria y comercio y establecidos en planta baja, no serán objeto de desahucio y sólo podrá efectuarse éste por falta de pago. Caso de solicitar el propietario aumento de renta, tendrá que justificar la causa.

Quinta. Que en los expedientes contradictorios formulados ante los Ayuntamientos con declaración de ruina total, los inquilinos deberán ser indemnizados con el importe de seis meses de renta, y el edificio destruido en su totalidad, para levantar uno nuevo, debiendo empezarse la demolición dentro de un plazo de treinta días a partir del desalojo de la vivienda por el inquilino.

Sexta. Caso de ser la declaración de ruina parcial el propietario deberá hacer las reparaciones en un plazo perentorio, reintegrando a los inquilinos a la nueva vivienda, y abonándoles como perjuicio un valor de renta igual al importe del tiempo que estuvieron fuera del edificio.

Séptima. Que se cree la revisión de sentencias ante el Tribunal Supremo, bien ante uno o tres magistrados para establecer doctrina que sirva de base para la ley de Alquileres.



Oviedo.-Placa de oro y pedrería que la Asociación de la Prensa regala a su socio de honor don Julián Cañedo. (Foto Mena)

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
Real Sidra Asturiana - (Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima García-Oviedo

VIDA SOCIAL

Viajes.
 Se encuentra en Oviedo el ingeniero-jefe de Minas, don Antonio Sempau y su distinguida esposa (Lola Riu Meres).
 Anteaer se encontraba en Oviedo, don Adolfo Galán.
 De Madrid llegó a Oviedo, nuestro estimado amigo don Eusebio Martín.
 De Coruña se trasladó a Madrid, don Fernando Uría, con su familia.
 Salió ayer para la Corte con su esposa, don José González.
 Después de pasar una temporada en Madrid regresó a esta capital, la bellísima señorita Maruja G. Graeja.
 Para Madrid, con motivo de la instalación de un lujoso amueblado para una distinguida familia asturiana, ha salido don Manuel Suco, socio de la importante industria local Casa Viena.
 En el correo de anteaer salió para Madrid con objeto de adquirir nuevos modelos de maquinaria para la imprenta que representa, nuestro querido amigo don Santos Llamado.
 Ha salido para Madrid, donde pasará la temporada de invierno, la distinguida señora viuda de Herrero, con su hija Marichu y su hermano don Juan Guisasaola, Caballero de la Orden del Santo Sepulcro.
 Salió para Madrid nuestro particular amigo don Guzmán García Álvarez, gerente de la firma Hermanos García Álvarez, de esta ciudad.
 Se encuentra en Madrid, la bellísima esposa del ingeniero don Dionisio Muñiz, (nacida Maruja Muñiz).
 Con objeto de pasar unos días con sus amigas las señoras de Cervero, ha llegado de Belmonte, la bellísima señorita Margarita Fuñón.

En el Covadonga.
 El domingo por la tarde se celebró en el aristocrático Hotel Covadonga, el anunciado baile.
 En los elegantes comedores se reunió lo más selecto de nuestra buena sociedad, y el te fué servido con el esmero y exquisito gusto de siempre.
 Allí vimos a las bellísimas y elegantes señoritas:
 Conchita Saiz Heres, Conchita y Lenfn Cantalapietra, Marcelina Arias, Pepita Rívera, Rosita Martínez, Acacia García Cabeza, Charo y Blanca Meruéndano, Mercedes Navarro Clementina Fresno, María Luisa Zuvillaga, Adelina Vaquero, María Eugenia Soto, Enrique la Sarría, Fifi Suárez, Maruja y Paquita Prendes y Lolina Pedrosa.
 Señoras de Sarría, de Soto, de Arias, de Vallejo, de Cantalapietra, de Meruéndano, de Prendes Pando, de Vaquero, de Zuvillaga, de Linares Rivas, de Menéndez de Luarda (don Luis), de Cienfuegos Jovellanos (don Gaspar), de Suárez (don Marcelino), señoras viudas de San Román, de Rivero y de Villabille.

Próxima boda
 Mañana jueves, tendrá lugar en Avilés el enlace matrimonial de la bellísima señorita Joaquina López Marqués, con el distinguido joven de Luanco, don Angel F. Fernández.
 Entre los novios y sus familiares se cruzaron valiosos regalos, y a las muchas felicitaciones que por adelantado están recibiendo, unan la nuestra muy sincera.

Un banquete.
 Esta noche, a las diez, se celebrará en el restaurant Camarín el banquete con que los amigos y compañeros del digní-

simo juez presidente que fué del Tribunal industrial de esta provincia, don Joaquín Alvarez-Soto Jove, le ofrecen para festejar su ascenso a magistrado y testimoniarle el sentimiento por su marcha.
 Las tarjetas pueden recogerse hoy hasta las tres de la tarde en el referido restaurant, siendo el precio del cubierto 30 pesetas.
 Agradecemos la atenta invitación que nos han remitido los organizadores del acto, que promete estar concurridísimo.

tro buen amigo y consejero de esta Empresa tuvo una doble solemnidad: celebraban sus días la distinguida madre de la novia, señora doña Cecilia Tapia de Lucio S. y su encantadora hija menor Cecilia. Flores de la estación—crisantemos de nieve—adornaban el sobrio y sencillo altar levantado en uno de los gabinetes de la casa y ante el que consagró las bodas de la joven pareja, el conocidísimo, buenísimo y queridísimo director del Liceo, don José Villanueva. A los pies de Cristo Crucificado pronunciaron los novios las palabras que atan de por vida almas y cuerpos.
 Fueron padrinos del acto la muy respetable y bondadosísima

charmeusse" bordada en cristales con un elegante movimiento de ondas en un costado de la semi-larga falda podía llevar muy bien la firma de cualquier maestro de la alta costura. El velo, de rico encaje, se ceñía a su linda cabeza por una ligerísima diadema de minúsculas rosas. Completaba el soñado atavío un hermoso ramo de crisantemos blancos y rosas llamadas bola de nieve. La airosa figura de María Josefa cruzó ante los invitados arrancando un elogio unánime: bellísimo!
 Vestía el novio de media etiqueta.
 Concluida la ceremonia y ante la natural emoción del momento y de las infinitas enho-

nández de Palacios. Las señoras viudas de Prieto, de Acevedo y la señora María Montouseta, viuda de Vela, que con el notable pianista Manolo Fresno, hicieron las delicias de la gente joven y bailadora.
 Y entre un grupo de jóvenes y bellas damas Emilia Bosch de Rocabert, Encarnación Cabeza de Menéndez y Mercedes Valero de Cabal.
 Las amiguitas de la novia, capitaneadas por las dos lindas señoritas de Lucio, Julia y Cecilia, formaban una hechicera corte de bellezas; Angelines Moreno, la de los ojos magníficos; Guadalupe Villanueva, la modesta y la simpática en persona; Justina de Diego, una ideal rubita y Sira G. Montoto, que es de Mieres y bonita como una flor.
 Y aquí y allá, en animadísimas charlas, las señoritas Pilar Fernández, María Luisa y María Isabel Quesada, Aquilina Secades, Lola de Miquel, Leonor Fernández Belén González, Casimira y Evarista Sánchez, María Meana, Emilia Cabeza, Josefina Arias y Paz Martínez.
 El grupo de ellos era también nutrido y representativo: los señores presbíteros don Bernardo Rodríguez Cabal y don Ventura González Alonso; los señores de Miquel, ilustre y prestigioso director de la Fábrica de Armas de la Vega, el querido señor Miguel Terrero, el catedrático de Inglés de este Instituto señor Marquín, los ilustres arquitecto e ingeniero don Francisco Casariego y don Alfonso Sánchez del Río. El señor don Cecilio Rocabert, del alto comercio, los señores Simón Loscertales, Baldomero Santamarina, Francisco Estebanez, Eulogio Granda, Balbino Rodríguez, Alfonso Victorero, Fernando y Telesforo Palacios y los jóvenes Santos Moreno, Félix Prieto, Luis Fernández y los hermanos de la novia, Elías y Pedro Lucio Tapia, que con sus padres y hermanas se multiplicaron en atenciones y finezas para con los invitados.
 Los jóvenes esposos, Lucio-Fernández salieron para Madrid y otras capitales españolas. Para ellos y para sus estimadas y distinguidas familias, sean nuestras enhorabuena y votos de interminables venturas.
 Entre los muchos y valiosos regalos recibidos por la señorita María Josefa Lucio Tapia, figura una magnífica arqueta de caoba conteniendo una cubiertaria completa de finísima plata labrada. Aparte de su gran valor intrínseco, tiene este obsequio uno inapreciable de orden sentimental. Desde Méjico y encargado expresamente a una gran casa alemana se lo enviaron a la linda desposadita sus hermanos Manuel y Rafael Lucio Tapia.




Laviana: La cárcel.-El saloncillo de fumar. Reproducimos esta fotografía, porque es muchísima la gente que nos lo ruega, creyendo que el pie que llevaba cuando hace días apareció, era una equivocación. No era una equivocación; este es el saloncillo de fumar de la cárcel de Laviana. (Mena)

Bodas.
María Josefa Lucio Tapia.
Ricardo Fernández y González
 A las doce de la mañana de ayer se unieron en la vida, como ya lo estaban en el amor, la gentilísima hija de nuestro respetable y querido amigo el cultísimo abogado y bibliotecario de esta Universidad, don Elías Lucio Suerpérez, señorita María Josefa Lucio Tapia y el correctísimo y acaudalado joven don Ricardo Fernández y González, de prestigiosa familia asturiana enraizada en Celorio.
 La fiesta en el hogar de nues-

rabuenas, comenzó el desfile de invitados hacia el Hotel Francés, donde se sirvió un espléndido y copioso banquete rociado de magníficos vinos. A los postres, mientras bullía en las copas el dorado champagne, se hicieron mil íntimos votos por la dicha de los jóvenes desposados.
 Y mientras pasaban los exquisitos platos del menú, pudimos anotar los nombres de la selectísima concurrencia, en la que figuraban las hermanas del novio señoras Dolores Fernández de González, Paz Fernández, viuda de García y Aurora Fer-

abuelita de la novia, doña Julia Kiménez de Sandoval, y el rico propietario don Marcelino Fernández, padre del novio.
 Actuó de juez el reputado procurador don Eduardo Alonso, y de testigos, por parte de la novia, don Federico de Miquel, director de la Fábrica de Armas; don Miguel Terrero y don Alfonso Victorero Vázquez, y por parte del novio, don Luis, hermano del mismo, don Bernardo Sánchez y don Telesforo Palacios.
 La novia—sin necesidad del ditirambo—estaba sencillamente bonitísima; su "toilette" de



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María Josefa Rodríguez Pineda
VIUDA DE PELAEZ
Falleció en Infiesto el día 25 de noviembre de 1926
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Sus hijos, la Religiosa Esclava del S. Corazón de Jesús, Madre Norberta, doña Angela y don Ignacio; hija política, doña Balbina Rodríguez Noriega; nieto, Angel; hermanas, doña María Isabel y doña Demetria; sobrinos, primos y demás familia,
 Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Infiesto, el viernes próximo, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.
 Todas las misas que se celebren en dicho día, en la iglesia parroquial y Capillas de Santa Teresa y Colegiata de Infiesto e iglesia de San Román en Piloña y la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Esclavas de Gandía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos e Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo, Ciudad Real y Orense, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.



J. S. Bueres. Médico-dentista


El día de la fiesta

todas las mujeres se preparan con un elegante vestido para causar sensación el día de la fiesta, pero solo unas pocas cuidan de perfilar las cejas, enrojecer los labios, pulir las uñas, perfumar el cabello, etc...; y sólo estas pocas son las triunfadoras.

Bazar Ortopédico, Droguería y Perfumería

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALFRA - OVIEDO

TRIBUNALES

A la salida de un baile se produce una contienda, de la que resultó muerto un vecino de Ladredo

EN LA AUDIENCIA

En la mañana de ayer, conforme habíamos anunciado, se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cangas de Tineo, contra el procesado Tomás González Menéndez (a) "El Formigueiru", a quien se le acusa del delito de homicidio perpetrado en la persona del vecino de Ladredo, Florentino Fernández, hecho ocurrido en la noche del 23 al 24 de abril del presente año.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica los hechos de delito de homicidio, del que es responsable el referido procesado, para quien solicita la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, e indemnización de cinco mil pesetas a la familia del muerto.

COMIENZA LA VISTA

A las diez y media se constituyó el Tribunal de Derecho, bajo la presidencia de don Francisco Flérez, en la sala segunda de lo Criminal.

Leído el escrito de las conclusiones, se dió comienzo al interrogatorio del procesado.

Es joven y aparece esposado en medio de la pareja de la Guardia civil. Refiere Tomás que en la noche del día 23 de abril último, fué a un baile en compañía de varios conocidos. En dicho baile se encontraban asimismo varios mozos del pueblo de Ladredo, entre los que figuraba Florentino Fernández, con quien había sostenido, hacía años días, una fuerte discusión en un prado denominado "Barbón".

Desde entonces, Florentino andaba buscando la ocasión para pegarle. Y así supo aquella noche que le esperaban a la salida del baile. El trató de regresar al pueblo acompañando a la joven Pilar Navia. Pero un primo del muerto le advirtió que le estaban esperando en mitad del camino para pegarle. Sin embargo y retrasándose algo para dar tiempo a que los de Ladredo no se tropezaran con él en el camino, sobre las tres de la madrugada, emprendió el camino de regreso.

Había andado algún trecho, cuando vió que a ambos lados de la carretera le aguardaban, apostados, varios individuos y que Florentino Fernández le esperaba también en mitad del camino. Y cuando hubo llegado hasta ellos, díjole Florentino: "Oye: tengo que hablar contigo unas palabras."

Respondióle el procesado que no quería flos y que le dejarán continuar en paz su camino. Pero Florentino se acercó a él y con una cayada de acebo que llevaba en la mano descargó un fuerte golpe sobre la cabeza del procesado, desgarrándole una ceja. Tomás cayó sobre una pared de la carretera y en el preciso momento en que iba a descargarse sobre él un nuevo golpe el Florentino, sacó una pistola e hizo un disparo, matando a su agresor de un tiro en un ojo.

Fiscal.—¿Dónde llevaba usted el revólver?
Procesado.—En un bolsillo de la americana.

—¿En cuál?
—En el izquierdo.
—¿Con qué mano disparó usted?

—Con la izquierda.
—¿Es usted zurdo?
—Sí, señor.

—¿Qué tenía usted en la mano derecha?
—Una varita pequeña, que dejó caer cuando me dió el primer golpe.

—¿Qué tiempo transcurrió desde que Florentino le dió el primer golpe y el momento de

hacer usted el disparo que le ocasionó la muerte?
—Muy poco.

—¿Llevaba usted cargado el revólver?
—Sí, señor.

—¿Por qué?
—Porque tenía que ir al monte a pastorear y necesitaba defenderme de los lobos que andan con frecuencia por la sierra.

—¿Era suyo el revólver?
—No, señor. Me lo había prestado mi primo Manuel García.

—¿Y con qué motivo se lo pidió?
—Para defenderme de los lobos. Y como él sabe que es cierto que existen, no tuvo inconveniente en prestármelo.

—El día 22 de abril, ¿tuvo usted una cuestión con Florentino en el prado "Barbón"?
—Sí, señor.

—¿Pegó usted a Florentino?
—No, señor. Me pegó él a mí.

—De entonces acá, ¿dejaron de hablarse?
—No nos volvimos a ver, porque vivimos en pueblos distintos.

—Tenía usted miedo a Florentino?
—Sí, señor.

—¿Era mayor que usted?
—Sí, señor.

—¿Cuando usted vió caer muerto a Florentino, ¿qué hizo?
—Me quedé atontado por el palo recibido y por lo que había hecho.

—¿Se presentó usted al Juzgado?
—Sí, señor.

—¿No trató usted de inscribirse en el Tercio Extranjero?
—No, señor.

Defensor.—Un primo del muerto le avisó de que le esperaban Florentino y varios del Carbayu?
—Procesado.—Sí, señor.

—¿Cuándo le pegó Florentino, ¿tuvieron discusión?
—No, señor.

—¿Qué hizo usted al recibir el primer golpe?
—Me caí de lado sobre una pared.

—¿Cuándo hizo usted el disparo?
—Cuando Florentino levantaba el cayado para darme el segundo golpe.

Fiscal.—¿A qué distancia de ustedes se encontraba el grupo de los demás?
Procesado.—Yo estaba junto a la pared y el resto un poco más lejos.

Defensor.—Pero, ¿estaba usted más cerca de la pared que de los demás?
Procesado.—Sí, señor.

Presidente.—¿No es más cierto que al verle el muerto con el

revólver en la mano le dió un golpe para defenderse?
Procesado.—No, señor.

—¿No fué usted quien le llamó a él?
—No, señor. Fué al contrario. Se da lectura a la declaración del procesado, por entender la Presidencia que existe contradicción con lo declarado ante el señor juez.



Oviedo.-Los nuevos reclutas que han sido destinados al regimiento del Príncipe. (Foto Mená)

PRUEBA TESTIFICAL

Inmediatamente dió comienzo al desfile de testigos.

Manuel Fernández, es el padre del interfecto. Dice que no presencié el hecho; pero que le enteraron de lo ocurrido al día siguiente varios testigos presenciales.

Sabía también que hacía algunos días había tenido su hijo una reyerta con el procesado. Luego lee a la sala un documento, en que hace constar los nombres de cuantos presenciaron dicha riña.

Donato Rodríguez, estuvo en el baile. Dice que al salir y al llegar al sitio denominado La Cabaña, un grupo de nueve individuos, vecinos todos de Ladredo, entre los que iba Florentino, se encontraron con Tomás González, Florentino llamó aparte a Tomás y le dijo que tenían que hablar sobre lo del prado "Barbón".



El joven y brillante escritor asturiano Arcadio José González, que embarcará mañana para la Argentina, donde trabajará en un importante periódico.

ón". Y cuando se acercaba a él, levantó una cayada de acebo y le dió un palo en la cabeza. Asegura que Tomás llevaba un revólver en la mano e inmediatamente Tomás le hizo un disparo, matándole. Preguntado por qué no detuvieron al criminal, dijo que no lo había hecho porque seguía con el arma en la mano y tenían miedo.

Pedro Rodríguez, asistió también al baile que se celebraba en Ladredo, acompañando a otros jóvenes del Carbayu. Asegura que Florentino llamó a Tomás. No le vió el revólver, ni sabe si lo llevaba en la mano, porque era la noche muy oscura. Francisco Martínez, salió del

ocurrió tocarle, después de comprado. Y cuando se lo entregó a su primo ignora si estaría cargado.

Francisco Fernández dice que presencié los hechos, pues acudí al baile de Ladredo. Afirma que, enterado de que los mozos del Carbayu intentaban pegar al procesado, se apresuró a advertírsele, para que estuviera preparado. Es primo del muerto y en calidad de tal se dirigió a Florentino para rogarle desistiera de pegar a Tomás, a lo que respondió Florentino que si se seguía metiendo en lo que no le importaba, también habría golpes para él. Luego intentó volver a avisar a Tomás para que desistiera de volver al pueblo; pero no le dejaron. En lo demás coincide con lo manifestado por todos los testigos presenciales, asegurando, sin embargo, que Tomás cayó sobre la pared al recibir el primer golpe.

LAS CONCLUSIONES

Terminada la prueba testifical, el Fiscal manifestó que modificaba sus conclusiones provisionales en el sentido siguiente: Reproduce el número primero. En el número segundo lo modifica en el sentido de agregar un delito de tenencia ilícita de armas. El tercero y cuarto los sostiene y en el quinto modifica en el sentido de solicitar, además, para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 100 pesetas de multa por el delito de tenencia ilícita de armas.

La defensa las modifica en el sentido de existir la provocación ilegítima, la legítima defensa o, en otro caso, la legítima defensa incompleta.

LOS INFORMES

El abogado fiscal, señor Huidobro, hizo a continuación un brillante informe, basándose en las conclusiones sentadas sobre la prueba testifical.

Trata de demostrar que el procesado pudo haber repelido la agresión de que fué objeto por otros medios más licitos que el de disparar, puesto que tenía en la mano un palo de iguales dimensiones al usado por el interfecto. Y tras analizar la prueba, expone sus peticiones de acuerdo con lo ya anotado.

El abogado defensor, que lo fué el letrado ovetense don Félix Miaja, hizo a continuación un elocuente informe para determinar la situación de su defendido, a quien la fatalidad llevó a ocupar el banquillo de los asociados.

Asegura que su defendido hizo uso del arma de fuego en defensa legítima de su vida, ya que el estado en que quedó después de ser agredido no le permitía otra defensa que la utilizada.

Luego, y para fortificar sus argumentos, analiza la prueba testifical, favorable en su mayoría a su defendido. Y por último solicita se dicte una sentencia en conformidad de sus conclusiones.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Mieres.—Contra José García Mestre y Avelino Fernández Fernández, por lesiones.

Abogado, señor Iglesias Luis (don Alvaro).

Procurador, señor Martínez Mieres. — Contra Salvador Iglesias García y Esteban Julio Fernández, por disparo y lesiones.

Abogados, señores Suárez (don Alfredo) y Loredo. Procuradores, señores Rúa y Buñes.

Mieres. — Contra Celestino González Castañón, por homicidio por imprudencia.

Abogados, señores Muñoz Diego y Suárez (don Alfredo). Procuradores, señores Casariego y Cabal.

Mieres.—Contra Celestino

estaba usado? pero nunca se le

DEL AMBIENTE SOCIAL

Los patronos mineros aceptan la propuesta del Sindicato de establecer el auxilio del paro forzoso

La Comisión mixta de patronos y obreros mineros

Ayer, a las doce de la mañana se reunió en la Patronal de Mineros asturianos, la Comisión mixta de obreros y patronos.

EL AUXILIO PARA LOS OBREROS PARADOS

En la Asamblea de la Federación de Sociedades obreras celebrada el día 13 del actual, los representantes del Sindicato Minero propusieron la creación de una caja que tendría como fin principal el conceder el salario a los obreros en caso de paro forzoso.

Para ello proponían que cada obrero que trabajara entregase cinco pesetas mensuales y que los patronos y las Corporaciones contribuyeran también a este noble fin.

La Asamblea no encontró aceptable esta proposición y se acordó que el Sindicato podía hacerlo él, si así lo creía conveniente. Y en efecto, los representantes del Sindicato Minero, llevaron a la reunión de ayer esta proposición.

Acercado de esto hemos hablado con el secretario de la Patronal Minera, y el señor Rico nos manifestó:

—Los patronos han acogido con gran simpatía la proposición de los obreros de concederles en subsidio en caso de paro forzoso.

—¿Tiene ya hecho el censo de los obreros mineros parados?

—Tenemos ya en nuestro poder todos esos datos; así que ahora hay que ir sobre la marcha.

gar García, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Pañeda.

Procurador, señor Sors.

Avilés.—Contra Antonio Fernández de Silva, por robo.

Abogado, señor Alonso.

Procurador, señor Elola.

Avilés.—Contra Constantino Méndez Posada, por estafa.

Abogado, señor Blanco de Tapia.

Procurador, señor Sors.

Lena.—Contra José González Trapiello, por lesiones.

Abogado, señor Suárez (don Alfredo).

Procurador, señor Pedrosa.

SALA DE LO CIVIL

Cangas de Tineo.—Pleito promovido por don Celestino Velasco con don José de la Torre, sobre desahucio.

Abogados, señores Graña y Maja.

Procuradores, señores Rúa y Bueres.

Ponente, señor Covián.

Belmonte.—Pleito promovido por don Emeterio Alvarez Cano con don Ramón Alvarez Alvarez, sobre pago de pesetas.

Abogados, señores Moutas y Alonso.

Procuradores, señores Tamés y Mendoza.

Ponente, señor Domingo.

Tribunal Industrial

Señalamiento para hoy

Avilés.—Segundo Alvarez Fernández, contra don Alejandro Bango Zaldúa, sobre indemnización por accidente del trabajo.

Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Casatiago.

cha. Los patronos consultaran hoy mismo con los respectivos Consejos de Administración, y se puede asegurar que no han de poner el menor reparo a esto.

—¿Los auxilios empezarán pronto?

—Dentro de muy pocos días; en la cuenca minera hay mucha hambre, y urge remediar la situación de esos hogares.

La Patronal, agregó el señor Rico, concede ahora este subsidio a los mineros parados, y en tanto se hacen las gestiones necesarias para establecer de un modo definitivo la institución del paro forzoso con el auxilio del Estado.

El cierre de las minas de la "Industrial Asturiana"

—¿Trataron algo acerca del acuerdo de la empresa Industrial Asturiana de ir al cierre de las minas para el día 26 del actual?

—Sí, señor; de eso también se ocuparon los reunidos. El director de la Empresa hizo presente a los obreros que procuraran evitar que se quede sin trabajo los menos obreros posible.

—¿A qué obedece el paro de esas minas?

—Pues obedece a que las plazas se hallan abarrotadas de carbón y no tiene salida. Hoy, en el correo va a Madrid el director de la Empresa, a ver si ve la manera de poder colocar parte de la producción, por ser ésta la única manera de poder solucionar este conflicto, suponiendo que esta situación anormal será cosa de pocos días.

La huelga de "Carbones Asturianos"

Como es sabido se encuentran en huelga los obreros de la Empresa minera de "Carbones Asturianos", por no hallarse conforme con el precio de los destajos.

Ultimamente los obreros han propuesto una fórmula de solución que no fué aceptada por la Empresa.

—¿Hubo alguna fórmula para solucionar la huelga de "Carbones Asturianos"?

—Sí; en la reunión se entregó a los obreros una fórmula, que consiste en que los obreros picadores no podrán tener un jornal menor a doce pesetas.

Los representantes de los obreros quedaron en someter a sus compañeros el estudio y resolución de esta fórmula.

La nota oficiosa

Al final de la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"En la reunión de la Comisión mixta de la Patronal y el Sindicato Minero celebrada ayer la representación obrera, ante la situación en que se hallan los numerosos trabajadores en paro forzoso, agravada por la ineficiencia de la estación, propuso la Constitución de Comités que, reuniendo los donativos de los mineros que trabajan, los de los patronos y otras personas y las subvenciones que seguramente concederán las Corporaciones locales y el Gobierno, se encarguen de socorrer a las familias necesitadas en cada localidad, cuyo censo se está formando ya, y ponga en cuanto sea posible remedio a la miseria de que Asturias se halla amenazada este invierno, y que según los datos recogidos, excede a toda ponderación.

El señor Lucio, en nombre de la Patronal, y con el asentimiento expreso de todos los vocales presentes, manifestó que recogía

la moción con verdadera simpatía, creyendo, como los obreros, indispensable socorrer a los que, por consecuencia del paro forzoso, lo requiriesen, mientras los Poderes públicos no dispusieran una protección eficaz a la industria hullera, y que, aunque la situación de las Empresas se resiente de los mismos males de que adolecen los obreros, se sometería el asunto a los respectivos Consejos de Administración, para resolverlo en un plazo muy breve y se procuraría que contribuyeran, no sólo los productores pertenecientes a la Patronal, sino todos los de la provincia con el propósito de que las Juntas de Socorros puedan constituirse en las cuencas mineras en los primeros días del próximo mes de diciembre.

En la misma reunión, el señor director de la Sociedad Industrial Asturiana a requerimientos de la representación obrera declaró que la suspensión de los trabajos en las minas de esta Empresa sólo durará el tiempo absolutamente indispensable para dar salida al carbón almacenado hoy en tan gran cantidad, que resulta imposible continuar produciendo más.

Y por último, se discutió detenidamente acerca de la huelga de "Carbones Asturianos", recordando los obreros bases presentadas por la Empresa para someterlas a los huelguistas, con la esperanza de llegar a una solución."

Hablan lo obreros...

El soldado y el obrero

Son el soldado y el obrero los indispensables servidores de la Patria. El obrero, antes de ser llamado a servir a la Patria con las armas en la mano, la ha servido ya en el taller o en la mina, etc., etc. Muchos, la mayoría, cuando cumplen la edad para ir al servicio militar, aunque soldados forzados, van con agrado a cumplir con la Patria, en esa, para ellos, nueva y desconocida actividad. Quien más, quien menos, al cabo del tiempo, tienen deseos de volver a sus pueblos para juntarse a los suyos y ayudarles con su esfuerzo y su trabajo manual. Pero ahora no es como antes, regresan del servicio militar los soldados y no encuentran ocupación para sus brazos mozos en las industrias donde, antes de marchar al servicio militar, trabajaban.

¿Qué dirán de la Patria y del servicio militar esos hermanos que, cuando regresan a sus casas, cumplidos, no encuentran trabajo para ganar su sustento y ayudar a los suyos? Es fácil adivinar lo que pueden decir; la Patria resulta perjudicada, en este caso, de todas las maneras; primero, porque no aprovecha como debiera aprovechar la mejor edad para el trabajo de sus soldados, y después, porque en el pecho de éstos se forma el rencor, el odio en contra de quienes ellos creen culpables de su precaria situación, alcanzando a la Patria en sus denuestos e imprecaciones.

En alguna Empresa llevan los soldados de dos quintas más de cuatro meses esperando colocación y aún no visten el momento de poder trabajar. Existe una disposición del Gobierno, relacionada con esta cuestión, que no se cumple. Por la Patria, obligación de todos los que mandan es procurar ocupación inmediata a todos los que regresaron y regresen de cumplir con el servicio militar; de esa manera, todos los que fueron e irán con agrado al servicio, seguirán amando a España.

Empresas, Gobierno y demás autoridades deben tener muy presente esta cuestión que, aunque a simple vista parece que no es de importancia, la tiene y grande.

Vicente MADERA PEÑA

LA SITUACION ACTUAL

El cierre de las minas de la "Industrial Asturiana"

El gobernador ha confirmado ayer nuestra información relativa al cierre de las minas de la "Industrial Asturiana".

Atribuye la determinación a la falta de pedidos, lo que hace que tengan almacenadas 41 000 toneladas.

Cuando esta situación se resuelva, volverán de nuevo los obreros al trabajo.

En Oviedo

Suscripción para los obreros parados

Doña Enriqueta Alemany, viuda de Santillano, segunda vez, 25 pesetas.

Muy ilustre señor canónigo don Arturo Sandoval, 25.

Un sacerdote, 10.

Recaudado en la Escuela de niños del Fonlán (grado dirigido por don Gabino Rodríguez), 4,50 pesetas.

Excelentísimo Cabildo Catedral, 500 pesetas.

La huelga de albañiles

La Sociedad de Albañiles peones y pinches "La Paleta de Oviedo", nos envió ayer una nota oficiosa dándonos cuenta de las causas que dieron origen a la declaración de huelga en las obras de construcción del edificio destinado a cuartel de la Guardia civil, de la que nos hemos ocupado en nuestro último número.

En dicha nota se hacen constar las causas que dieron origen al conflicto, las cuales coinciden con lo dicho por nosotros.

De desear es que pronto se llegue a una solución satisfactoria.

En Sama de Langreo

Ayer martes se reanudaron los trabajos en las minas de Peña Rubia

Confirmando la noticia que adelantamos por teléfono y que publicó REGION en su número de ayer martes, en este día fueron reanudados los trabajos en las minas de Peña Rubia, que se hallaban cerradas desde el pasado mes de julio.

Sólo entraron ayer 50 obreros.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES PLAZA DE LA CATEDRAL TELEFONO 520.—OVIEDO

Cama con somier 1.ª 40 pesetas; con el colchón y almohada, 65 pesetas. Aparador moderno con mármol, 100 pesetas. Mesa de comedor extensible, 35. Mesa de noche superior, 10 ptas. Dormitorios, comedores y despachos renacimiento y otros estilos a precios increíbles. Camas turcas, a 55 pesetas. Esta Casa es la que más barato vende en Asturias

Café - Restaurant "CAMPOAMOR"

GRAN SERVICIO A LA CARTA DIARIAMENTE POR GUBIERTO, 6 PESETAS

Los dueños de este concurridísimo Restaurant han establecido un esmerado servicio para bodas, banquetes y lunches, tanto en sus espléndidos salones como en toda la provincia.

ros para ir preparando las galerías, y se espera que para primeros de diciembre entren el resto de los obreros, normalizándose así los trabajos.

Es esta una buena noticia que nos congratulamos mucho, y comunicamos a nuestros lectores, que ha de traer días venturosos para los vecinos de Barros y pueblos limítrofes, cesando así la intranquilidad que reinaba en todos sus hogares.

Por los obreros de Peña Rubia

Fueron recaudadas en estos días las cantidades siguientes: Concejo de Aller. — Grupo "Vanguardia", 92,25 pesetas; "La Industrial", 32,05; Fábricas de briquetas "Figaredo", 43,35; comercio de Moreda y grupo "Copuerta", 119,85; comercios de Moreda a Mieres, 98,15; grupo "Dos Amigos", 109,50. Total recaudado en estos concejos, 495,15 pesetas.

Recaudado por Pravia y pueblos limítrofes, 203,95 pesetas; ídem por Villaviciosa y pueblos limítrofes, 285,80.

Continuación de repartos hechos:

Día 14.—Fueron socorridos 59, con total de 342,55 pesetas.

Día 16.—Fueron socorridos 60, con total de 388,75 pesetas.

Día 21.—Fueron socorridos 71, con doble pan y comestibles, 606,60 pesetas.

Total de socorros repartidos, 190, con un total de 1.337,90 pesetas.

Las Comisiones siguen luchando con tesón, haciendo repartos cada tercer día.

En Bustiello

Una reunión y una fórmula

Se celebró en el Ayuntamiento de Mieres, bajo la presidencia del digno señor primer teniente alcalde del mismo, una reunión de los miembros del Consejo local del Trabajo.

A la mentada reunión, en la que se trataron asuntos de suma trascendencia, asistieron, como representación obrera, don José Sánchez, Alfredo Fernández, Marcelino Agüero y el que escribe estas líneas.

Por los patronos asistió don Pedro Miranda.

Expuesto por el señor presidente el objeto de la reunión y bate todos los componentes de después de intervenir en el de la Junta, se acordó aprobar la fórmula que previamente tenían en estudio el señor presidente y secretario, respectivamente.

En ella se hacía referencia a las horas de apertura y cierre de comercios, tabernas, etc.

También y por el señor secretario del citado Ayuntamiento, se dió a conocer las últimas disposiciones oficiales publicadas y que se relacionan con el funcionamiento del citado organismo.

Con objeto de poder comprenderse bien de ellas se acordó, a petición de los vocales obreros, mandar copia de las referidas disposiciones a todos los miembros que integran el Consejo de Delegados del Trabajo.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

DE LA REUNION DEL CONSEJO

Se destacan, por su importancia, la creación de los Tribunales de amparo al ciudadano y la del Monopolio de drogas tóxicas

Ambos proyectos pasarán a estudio de la Asamblea.-Detalles, en líneas generales, del objeto de los mismos.-Las relaciones jurídico-comerciales con Checoslovaquia.-El establecimiento del giro postal con Cuba.-Queda fijado el cupo de las fuerzas navales para el próximo año

LA REUNION DEL CONSEJO

Ayer, a las siete menos cuarto de la tarde, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia.

A LA ENTRADA

El primero en llegar para asistir a la reunión fué el ministro de Gracia y Justicia, el cual fué interrogado por los periodistas.

Don Galo Ponte les dijo a los informadores de la Prensa que venía antes de la hora de costumbre, porque el presidente les rogó que fueran muy puntuales, pues tenía que asistir a la comida que se dará en el ministerio de Estado en honor del ministro de Relaciones de la Argentina, señor Gallardo.

—¿Trae usted muchos asuntos para tratar en la reunión?

—No. Solamente traigo un decreto para la concesión de libertad condicional a 48 reclusos.

El ministro de Trabajo manifestó que esta tarde salía para Granada el secretario de Corporaciones de Italia, señor Bottai, y que mañana (por hoy) saldría él, acompañado del señor Benjumea para Sevilla, donde acompañarán al señor Bottai, durante su permanencia en aquella capital.

El ministro de la Gobernación anunció que llevaba cuatro decretos sobre asuntos sanitarios.

El último en llegar a la Presidencia fué el general Primo de Rivera.

Como de costumbre, fué interrogado por los periodistas.

El presidente les manifestó que la reunión ministerial iba a ser muy breve, pues quería terminar a las ocho, con objeto de tener tiempo para vestirse para asistir a la comida en honor del señor Gallardo, que se daría en el ministerio de Estado.

A LA SALIDA

La reunión del Consejo de Ministros terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

A la salida, el marqués de Estella no se detuvo a hablar con los periodistas, manifestándoles que llevaba mucha prisa, pues la reunión había durado

algo más de lo que él esperaba y apenas si tenía tiempo a verse para asistir a la comida anunciada.

De todo lo tratado, se le dará cuenta en la nota oficiosa que le facilitará el ministro de Trabajo.

LA NOTA DE LA REUNION

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.

Esta dice así:

De la Presidencia.—Se acordó que pase a informe de la Asamblea Nacional el proyecto de creación de amparo ciudadano.

Convenio de extradición con Checoslovaquia.

Convenio sobre Giro postal entre España y Cuba.

De Gobernación.—Concesión de amarre en Bilbao de un cable que una este punto con Holanda.

Idem en Málaga de otro cable que una dicha ciudad con Lisboa.

Reparación de los cables de Mallorca, Menorca, Ceuta, Cádiz y Arcila.

Concesión de la Cruz de Beneficencia a la hermana Josefina Aguirre, superiora del Hospital español de Buenos Aires.

Se acordó pasar a informe de la Asamblea el proyecto de Monopolio de drogas tóxicas.

De Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión de beneficios de libertad condicional a 48 penados.

De Marina.—Decreto fijando las fuerzas navales para 1928.

AMPLIACION

El Consejo fué breve, pero se trataron bastantes asuntos.

ASUNTOS DE ACTUALIDAD POLITICA

Sobre algunos de ellos los ministros guardan absoluta reserva, suponiéndose que están relacionados con el momento político actual, y derivados de las recientes notas oficiosas dadas por el marqués de Estella con motivo de los conatos de actuación política de determinados elementos de Gobierno.

EL TRIBUNAL DE AMPARO CIUDADANO

Se ocupó el Gobierno con preferencia sobre los demás asuntos que se enumeran en la nota oficiosa, del proyecto de creación de los Tribunales de amparo ciudadano, del cual hace tiempo que el jefe del Gobierno expuso la iniciativa con el propósito de que dichos Tribunales acojan las quejas y reclamaciones ciudadanas que no sean atendibles por la Justicia o cualquier otro órgano del Estado.

En el Consejo de ayer, Estella hizo una Memoria muy sucinta, en la que al proponer que pasé el asunto a la Asamblea Nacional, expone su propósito

de sugerir alguna orientación, pero dejando por completo al Guerno consultivo el detalle de la organización y reglamentación.

Según los informes que hemos procurado, dichos Tribunales tendrán carácter local, pero tal amparo no sólo se limita a las capitales de provincia, sino a las cabezas de partido y de distrito.

En la propuesta del presidente se determina que habrá jueces de estos Tribunales de nombramiento directo por el Gobierno y otros por elección pero no se detalla la forma ni amplitud del sufragio ni pormenores respecto a quiénes pueden ser electores y quiénes elegibles.

Esta es una idea general que Estella lleva a la Asamblea, esperando que ésta la complete y la perfeccione.

EL MONOPOLIO DE SUSTANCIAS TOXICAS

Otro de los asuntos importantes tratados en el Consejo de Ministros lo ha sido el del Monopolio de sustancias tóxicas.

Este Monopolio no tendrá carácter oficial.

El autor de este proyecto es el ministro de la Gobernación, quien dió cuenta al Consejo de que en un Congreso internacional, para restringir el abuso de los medicamentos estupefacientes, se dieron para su estudio dos soluciones. Una de estas soluciones era la creación del Monopolio, y esto es lo que ya ha hecho Grecia, y pretende introducir ahora el Gobierno español.

El Estado monopoliza la introducción de determinados productos tóxicos, encargándose de su distribución y de evitar el contrabando.

Entre las atribuciones que se finan a este Monopolio figuran la distribución de las sustancias entre los farmacéuticos, previa justificación de las necesidades de los mismos.

Tampoco este proyecto está articulado.

El Consejo lo aprobó en sus líneas generales y este tema, como el anterior, pasará a estudio de la Asamblea a fuer de que ésta delibere sobre el asunto y lo estudie con todo fundamento.

LAS RELACIONES COMERCIALES Y JURIDICAS CON CHECOSLOVAQUIA

Se aprobó también por el Consejo de Ministros el Tratado de extradición con Checoslovaquia.

Además de este Tratado se ha convenido con la citada República el establecimiento de un "modus vivendi" sobre relaciones comerciales.

Estas negociaciones comerciales a base de la entrada en aquella región de nuestra frutas de Levante.

LA CONCESION DE UNA CRUZ DE BENEFICENCIA

La Cruz de Beneficencia concedida a la hermana de la Caridad sor Josefina Aguirre, ha sido para premiar los altos merecimientos contraídos por dicha religiosa en Buenos Aires.

LAS FUERZAS NAVALES

Y por último, siguiendo el orden de la nota oficiosa, se trató de la fijación del cupo de las fuerzas navales para el año próximo, que son las mismas que el año anterior.

Como se ve, por lo expuesto, el Consejo, aunque corto, fué muy interesante, mereciendo destacarse por su importancia el Tribunal de amparo ciudadano y el Monopolio de sustancias tóxicas, asuntos que han de dar mucho juego en la Asamblea Nacional, donde serán tratados.

TORNER-OPTICO

Lentes-Gafas-Impertinentes Escandalaria, 6.-Tel. 8-20

TIEMPO Y TEMPERATURA

Sigue la perturbación atmosférica, produciendo lluvias en toda la Península.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Algeciras, y la mínima, de uno bajo cero, en Avila.

En Madrid la máxima fué de nueve grados y la mínima de 3,1 sobre cero.

PRONOSTICOS PARA HOY

Lluvias y chubascos en toda la Península.

El doctor Marañoñ marchará a fines de mes a Cuba

Invitado por el Gobierno cubano, y para tomar parte en un Congreso de Medicina, marchará a la Habana, a fines de mes, el doctor Marañoñ.

Aprovechando su estancia en Cuba, dará allí cinco conferencias.

Valle Inclán sometido a proceso, por el incidente del teatro Fontalba

A consecuencia del incidente producido en el teatro Fontalba, cuando se representaba la obra titulada "El hijo del diablo" incidente del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se ha dictado auto de procesamiento contra el escritor don Ramón del Valle Inclán, exigiéndosele mil pesetas de fianza para las responsabilidades del proceso.

Se le acusa de desobediencia a la autoridad.

Muerto en accidente de trabajo

MADRID.—En las obras del edificio de la Compañía Telefónica Nacional, que le está construyendo en la Gran Vía, ocurrió ayer una nueva desgracia.

Al operario Samuel Hernández, de veintisiete años de edad, estando trabajando, le cayó encima un cable de hierro, produciéndole heridas tan graves, que falleció a los pocos instantes.

El Ropero de Santa Victoria

El secretario particular del Rey facilitó una nota diciendo que habiendo proseguido los trabajos del Ropero Santa Victoria, la inauguración de este tendrá lugar cuando regrese la Reina de Inglaterra a primeros de diciembre.

A Concha Espina se le practica una delicada operación

La escritora Concha Espina, que hace tiempo padecía una afección en el ojo izquierdo, ha sido operada ayer, con el mejor resultado.



CASA DUBOSC - OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas.

Precios sin competencia, véanlo

Fruela, 9 .-OVIEDO.-Teléfono 540



LA SEÑORA

Doña Brígida Alonso Trujillo

VIUDA DE DON LUIS GARCIA PULIDO

Falleció en la casa rectoral de Rondiella (Posada de Llanera), a mediodía del 22 de noviembre de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

R. I. P.

Su hija, doña Asunción, viuda de don Faustino del Valle Suárez; sus hermanos, don José María, don Ignacio, doña Rogelia, don Andrés, párroco de Rondiella; sus hermanos políticos, don Dacio Quirós, doña Brígida Vega, doña Elvira López, don Juan Pedro Llantén, doña Lucía Blasco y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver y a los funerales que tendrán lugar el día 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Rondiella, por lo que les quedarán agradecidos.

La actividad de la Asamblea Nacional

La nota saliente ha sido la reunión, por primera vez, de la Sección de responsabilidades políticas

LA DE ASUNTOS SOCIALES

Ayer por la tarde se reunió la Sección de asuntos sociales, para estudiar el proyecto de organización científica del trabajo, enviada por el señor Aunós. Presidió esta reunión el señor Benjumea.

LA DE SISTEMAS TRIBUTARIOS

Per la tarde se reunió la Sección de sistemas tributarios.

LA DE CREDITOS

Esta sección continuó la calificación de expedientes completos e incompletos.

LA DE CODIFICACION

Esta sección, que desde hace quince días se reúne diariamente, continuó ayer estudiando la ponencia del señor Saldaña sobre reforma del Código penal.

LA SECCION DE RESPONSABILIDADES POLITICAS

Esta reunión se reunió ayer por primera vez, presidiendo el señor Gassó, actuando de secretario el señor Pallacio Valdés (con Eduardo).

Se dió cuenta de la Real orden referente a la aplicación de la ley de sargentos y de los expedientes de responsabilidades políticas desde 1909.

Se cambiaron impresiones sobre ambos asuntos y se determinaron las normas de trabajo para las próximas reuniones.

LA DE REGIMEN INTERIOR

También se reunió la Comisión de régimen interior de la Asamblea.

Asistieron todos los vocales, tratando de asuntos administrativos de escaso interés.

Se estudiaron algunas cuestiones relacionadas con el servicio de la Asamblea, entre ellas la adjudicación del "bufet", que se ha hecho provisionalmente.

LA REUNION DE LA SECCION DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

En la reunión de la Sección octava se trató particularmente del impuesto sobre rentas y ganancias.

Se acordó sacar copias de los documentos más importantes, a fin de repartirlas entre los señores vocales para que puedan formular las correspondientes observaciones.

NOTA OFICIOSA

De la reunión de la Sección 18 se facilitó una nota oficiosa, que dice:

"En la reunión celebrada en

INFORMACION POLITICA

A primeros de año Jordana sustituirá a Sanjurjo en la Alta Comisaría de España en Marruecos

Interesantes disposiciones oficiales.-Firma de Gobernación

INTERESANTES DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica el reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas.

También publica el canje de notas del Gobierno de España y del de Holanda, respecto a la comunicación de las sentencias relativas a hechos punibles de todas clases.

PASES A LA RESERVA

El "Diario Oficial de Guerra" publica una Real orden pasando a la reserva al coronel de Infantería que mandó el regimiento del Infante, don Gregorio Herles.

Idem al coronel de Ingenieros don Manuel Pérez Roldán.

EL DESPACHO DEL REY

A la hora de costumbre despachó el Monarca con el presidente del Consejo, recibiendo después en audiencia al secretario de Corporaciones de Italia, señor Bottai, con su esposa y demás personas que le acompañan en este viaje.

También fué cumplimentado el Monarca por el ministro de España en Méjico, marqués de Berna; el presidente del Consejo de Administración del Monopolio de petróleos, señor Dómine; el capitán general de la región, el director de Seguridad, el almirante Riendi, el general de división señor de las Peñas y por los comandantes Manzaneque y don Luis La Torre.

Por último recibió el Monarca al agregado militar de la Embajada de Inglaterra y al idem naval de Italia.

el día de hoy, por la Sección 18, que entiende en el asunto de responsabilidades políticas, se leyeron dos Reales órdenes remitidas por el presidente del Consejo de ministros, referentes a la ley llamada de Sargentos y a responsabilidades políticas desde primero de junio de 1909.

Se cambiaron impresiones sobre ellas y se acordó reclamar diferentes datos y expedientes del Congreso de los Diputados y de otros departamentos ministeriales, y volver a reunirse el sábado próximo, a las once de la mañana.

NOTICIAS DE LOS MINISTERIOS EN HACIENDA

Calvo Sotelo fué visitado por el secretario del Consorcio del puerto de Barcelona.

EN INSTRUCCION PUBLICA

A Callejo le visitó el director de la Escuela de Arquitectura, para darle cuenta del viaje realizado por la Comisión encargada del estudio de la construcción de la Ciudad Universitaria de Madrid.

EL REGRESO DE SANJURJO

Ayer regresó a Madrid, procedente de Murcia, en donde estuvo haciendo cura de aguas, el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.

Este general cumplimentó al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

También celebró una conferencia bastante larga con el general Jordana, tratando asuntos importantes relacionados con nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Después de conferenciar con Sanjurjo, el general Jordana recibió varias visitas, entre ellas al conde de Zubiria.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió al general Franco y a otros jefes y oficiales.

EL DESPACHO DE ESTELLA

El presidente del Consejo despachó con los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Marina y con los altos funcionarios de la Administración española, señores Castedo y Tafur.

También recibió el marqués de Estella al general Burguete y al presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas.

AUNOS A SEVILLA

Hoy por la noche saldrá para Sevilla el ministro de Trabajo, señor Aunós, acompañado de otras personas del ministerio.

El objeto de este viaje es hacer una visita a las obras de la Exposición.

FIRMA DE GOBERNACION

Nombrando secretario del Gobierno civil de Avila a don Francisco Palacios, que lo era del de Guipúzcoa.

Concediendo a varios Ayuntamientos que se agrupan a los efectos de tener un secretario común.

Nombrando consejero de Sanidad al ex ministro don Amalio Gimeno.

JORDANA SERA NOMBRADO ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS

El alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, que se encuentra en Madrid, saldrá a primeros de mes para Tetuán, donde estará hasta mediados de enero.

En esta fecha cesará en dicho cargo, en el cual será sustituido por el actual director de Marruecos y Colonias, general Jordana.

LOS TEMPORALES EN ESPAÑA

Han producido más naufragios, con víctimas, causando además, en tierra, grandes destrozos

Se desmiente el hundimiento del "Arno-Mendi"

MALAGA.—Se ha desatado sobre esta provincia un furioso temporal, que está causando enormes daños.

En el pueblo de Benajoán, las aguas destruyeron varios edificios, entre ellos una importante fábrica.

SALAMANCA.—Continúa en esta región un fuerte viento, dejándose sentir frío intensísimo.

CADIZ.—El temporal ya amainando. Sin embargo, sigue causando daños de importancia.

TANGER.—En estos últimos días se ha dejado sentir un fuerte temporal de aguas, que causan daños enormes. El tránsito se hace dificultoso por hallarse destrozados los caminos, carreteras y líneas de ferrocarril.

SE HUNDE EL VAPOR "MANOLO" Y SE SALVA SU TRIPULACION

SEVILLA.—A las doce de la noche entró en el puerto el vapor "Afriquita", que con su compañero "Manolo" se había dirigido a pescar a las costas de Africa, siendo sorprendidos por un fuerte temporal.

El "Afriquita" estuvo luchando largo tiempo con el enfurecido oleaje. Un marinero, llamado José Rodríguez, natural de Galicia, fué arrastrado al agua por un golpe de mar, pereciendo ahogado. Tras penosos esfuerzos el resto de la tripulación pudo sortear aquel peligro, salvándose.

El "Manolo" se vió también envuelto en el imponente temporalazo, amenazando hundirse a cada paso. El marinero Ramón Fernández, también natural de Galicia, fué arrebatado de sobre cubierta por una ola gigantesca, pereciendo ahogado y desapareciendo su cuerpo entre las olas.

Al llegar a la altura del cabo Espartel, el oleaje le arrancó la chimenea, causándole tales destrozos, que la tripulación vió que el buque estaba perdido.

Inmediatamente la tripulación del "Manolo" pidió auxilio al "Afriquita", que se hallaba cercano. Y dando pruebas de una gran temeridad y tras

arriesgadísimos esfuerzos se logró tender un cable de uno a otro buque. Una vez logrado esto, los marineros fueron pasando al "Afriquita", suspendidos sobre el oleaje imponente y amenazador.

Apenas traspasó el último marinero del "Manolo", éste desapareció entre las aguas.

El "Afriquita" capeó el temporal tras grandes zozobras, logrando entrar en este puerto después de muchas horas de lucha enorme con los elementos.

La tripulación del "Manolo" estaba compuesta por doce hombres.

EL "ARNO-MENDI" A PIQUE

GIBRALTAR.—Se han recibido noticias en esta plaza de las islas Barbadas, de que en las cercanías de aquellas islas ha naufragado el vapor español, de la matrícula de Bilbao, "Arno-Mendi", de la Compañía Sota y Aznar.

Ignóranse las causas si hay desgracias.

EL "ARNO-MENDI" NO SE HA HUNDIDO

BILBAO.—Posteriormente, en las oficinas de Sota, se ha desmentido la noticia que circuló sobre el naufragio del referido vapor.

Rectificación necesaria

Del país del Arte nos llegaron las treinta propiedades de la belleza para que ésta llegue en la mujer a la perfección. Una de ellas habla de los cabellos largos y otra de las cejas anchas, siendo así que una y otra han sido enmendadas por los refinamientos modernos. Sólo una cosa no habrá peligro de rectificación: la que proclama como factor indispensable para seducir el indeleble rojo mate para los labios "Jugo de Rosas". Lápicos, 0,75, 1 peseta, 1,20 y 1,40. Líquido, envase corriente 3 pesetas. Fabricado por Floralia, creadora del Supremo Jabón "Flores del Campo".



LA SEÑORITA

VICTORIANA DIAZ SASTRE

Falleció en Oviedo a las ocho y media de la noche del día 22 de Noviembre de 1927 a los 28 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, don Reinerio, doña Rosario, doña Aurora, doña Consuelo y don Ramón Díaz Sastre; hermanos políticos, doña Filomena Alvarez, don Odón Uría y don Jesús Corzo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy miércoles 23, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Naranco, número 19, al cementerio del Salvador, por cuyos favores les quedarán reconocidos.



LA SEÑORA

Doña Ana María Fernández Coto

VIUDA DE ALVAREZ-LAVIADA

Descansó en la paz del Señor en Oviedo a las 20 horas del día 22 de Noviembre de 1927 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don José A.-Laviada (Agente comercial) y doña Emilia; hija política, doña Mercedes Fernández; hermano, don Joaquín (ausente); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver hoy miércoles 23, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Ciríaco M. Vigil 15 (antes Luna) al cementerio del Salvador, por lo que recibirán especial favor.

MANZANITA MORDIDA

VI

Salió Ana María de Telégrafos con una luz nueva en la cerrazón de su angustia; el visitante era el marido de la señorita Marta... Pero qué tenía que ver esta mujer con su papaito? Por qué fué a verle y le habló con aquel acento que a ella se le clavó en el corazón? Y él, por qué la dijo tú...?

Instintivamente, como si quisiera escudarse de una amenaza, apretó a Pipiolo contra su cintura y echó a correr hacia el soportal de la cercana iglesia. Necesitaba contar a alguien sus inquietudes y temores; quería ser escuchada y consolada en su pena; ansiaba una mirada prometedora de amparo y de cariño.

Penetraron en el reducido templo de una sola nave y fueron a hinojarse ante una Virgen que resplandecía de inmaculada belleza. Hundióse la niña en el fervor de la plegaria, y de lo más hondo de su alma conturbada pidió a la Dulcísima Señora, la curación de su padre, la inmediata vuelta de su mamá y que se le quitara a ella la tristeza que sentía desde que entró en su casa la señorita Marta. Y casi entre sollozos la niña imploraba abincadamente:

—Virgencita mfa, cuidame a papín!

De su abstracción vino a sacarla Pipiolo, que después de haber registrado los altares dió con un cuadro evocador de la huída a Egipto. Arrastró a su hermana tras él, llevándola ante el grupo y apuntando al borriquito:

—Mía, Anamayí, mfa: Ah... jul Ah... jul Ah... jul

La ocurrencia hizo asomar la risa a los labios de unas cuantas mujeres que rezaban; provocó también la de Ana María que cogió al arrapiezo por un brazo y lo sacó de la iglesia:

—Anda, vámonos, malón!

Un poco más serena, tornó la niña a la botica; recogió la medicina despachada y emprendió el regreso.

Era más de la una cuando bajaban hacia su hogar.

Montiel mismo acudió a la calzada de arena a abriles; cogiéronse los niños de sus manos y juntos pasaron al comedor.

Al penetrar en él, las naricillas de la niña se dilataron y volvieron a plegar recogiendo en el aire la emanación del mismo perfume que las hiriera la noche pasada. La niebla tendióse otra vez sobre sus ojos y empañó su carita. Salió de la habitación sin mirar a su padre. Fuese luego a pedir que les trajesen la comida que esperaba por ellos hacia un rato y volvió inmediatamente con una cestita de naranjas que colocó en la mesa. Un túbio sol de primavera doraba los cristales del balcón; abriólos la niña de par en par y una vaharada de perfumes agrios y estimulantes metióse en la estancia envuelta en la

azul luminosidad de la hora. Agiló el aire los cobrizos mechones de coronaban la frente de Ana María, dilató sus pulmones e hirió su olfato con la reciedumbre de sus estuvis; acodóse aquélla en el antepecho del balcón; hundió sus ojos en la cambiante latitud del mar y comenzó a contar y a recontar las olas que corrían y se estrellaban como ansiosas de ganar la meta de la playa.

—Una... dos... tres... Una... dos... tres...

Y aquel acompasado y bullente correr de las aguas, despertaba en la imaginación de la niña la sensación de la distancia entre ellos y su madre. Qué haría ésta a aquella hora...? Las blancas velas de una vaporcita prendieron un momento sus cavilaciones, haciéndola descubrir un nuevo hialino sabor en el gusto de sus recién nacida pesadumbres.

—Y a que volvería la señorita Marta a ver a su papaito...?

Con la evocación del nombre obsesionante pasó una racha de brisa que removió los átomos de aquel perfume tan doloroso al sentido y al espíritu de la criatura.

—Qué diría mamáita, si notara estos dolores y supiera que esa mujer viene no estando ella...?

Rompió sus meditaciones la voz de Montiel:

—Ana María, comemos?

Arrebolada, como sorprendida en vergonzosa acción, encaminóse a su silio.

Sirvió Montiel a los niños; sirvióse luego y entre



Un partido de Mieros.—Interesante momento en el que preparan...

ALREDEDOR DEL TISM

HACIA LA

Sr. D. Constantino Cabal, director de REGION.

Oviedo.

Muy distinguido señor mío: Pláceme que en lo fundamental, que es la permanencia de los Celtas en Asturias, estemos conformes (1). Esta coincidencia nos aproxima de tal modo, que sólo falta una pequeña aclaración para ponernos de acuerdo en lo concerniente al primer enunciado de su interesante artículo en REGION del día 17 del actual. En él afirma usted que nuestras supersticiones, nuestros mitos, nuestras costumbres, son anteriores a los Celtas. En la página 24 de mi obra, digo lo siguiente: "Es una religión naturista—la de los Celtas—como todas las primitivas, en el fondo análoga a la que practicaban los Iberos". (2) Creo que esto y lo que usted afirma es muy semejante.

En la página 50 agregó: "Antes de la llegada de

los Celtas al Norte de España, se habían sucedido en el país cuatro civilizaciones".

Imposible prescindir de la influencia de esas cuatro civilizaciones, como no podemos prescindir tampoco de las civilizaciones sucesivas o posteriores, es decir, de que las supersticiones, mitos y costumbres asturianas, serán la resultante de esa superposición de culturas, del conjunto de civilizaciones, del mismo modo que un cuerpo compuesto, es la resultante de los simples que lo integran.

El elemento celta existente en este compuesto, pudo, en modo alguno, aniquilar, destruir, la influencia de los demás elementos se sumó a ellos, y se sumó con un carácter inconfundible. Esto no significa anulación del Iberismo.

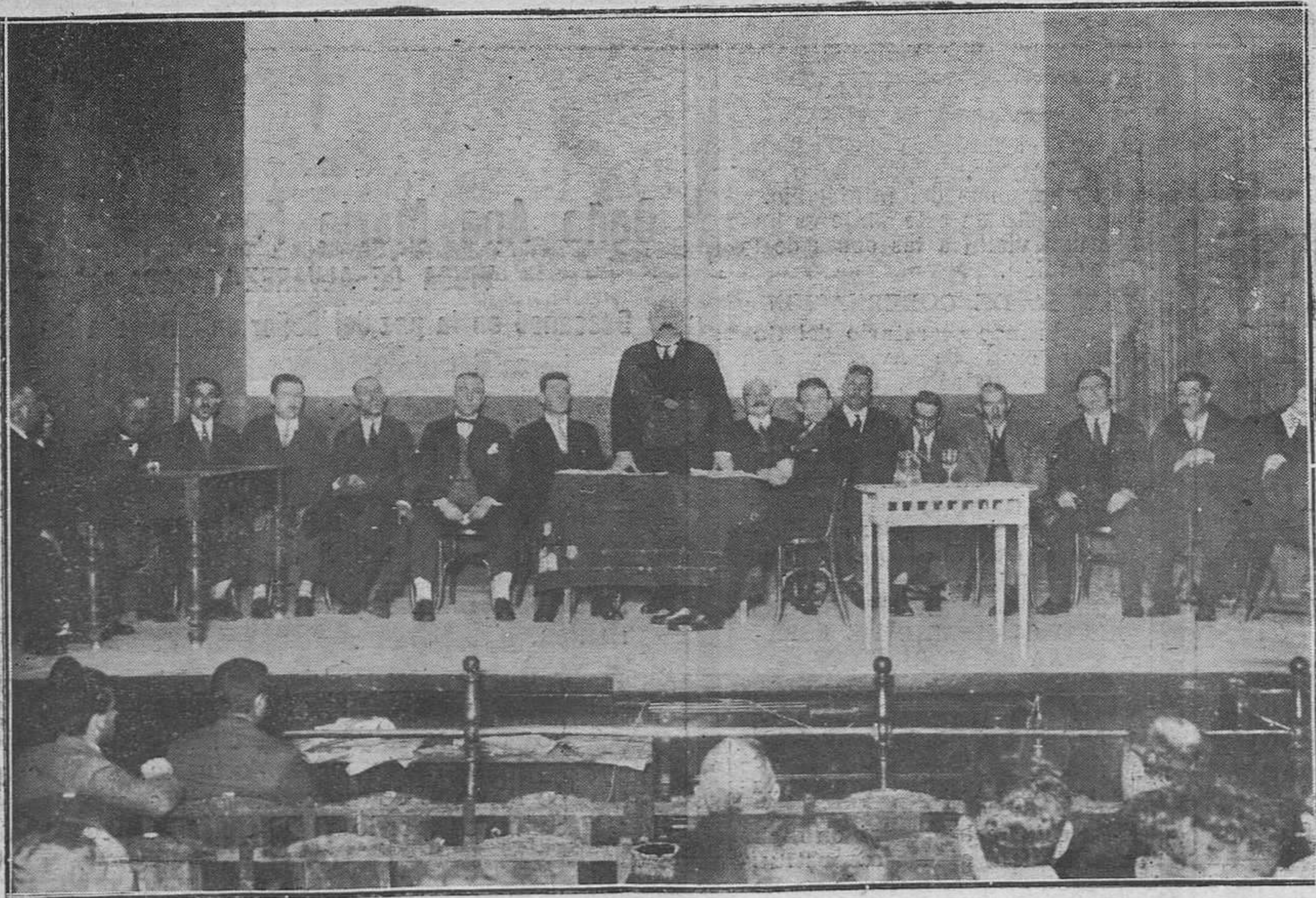
Permítame el señor Cabal que ponga un ejemplo: en un recipiente se mezcla una bebida compuesta de agua, vino, azúcar y limón; al beberla, se percibe simultáneamente el sabor de los cuatro componentes; pero el hecho de percibir el gusto a limón no significa que no haya también azúcar, agua y vino. O sea que es lo mismo, el Celtismo no excluye al Iberismo.

Delegación de Tr

Comités paritarios

Ayer se celebró en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor delegado regional de Trabajo, Eulogio Díaz, el escrutinio y proclamación de vocales efectivos y suplentes que han de formar los Comités Paritarios interlocales de la industria hotelera, fondas, restaurantes, cafés, cervecerías, etc., y mareros; y los patronos de esta misma industria hotelera y de los cocineros.

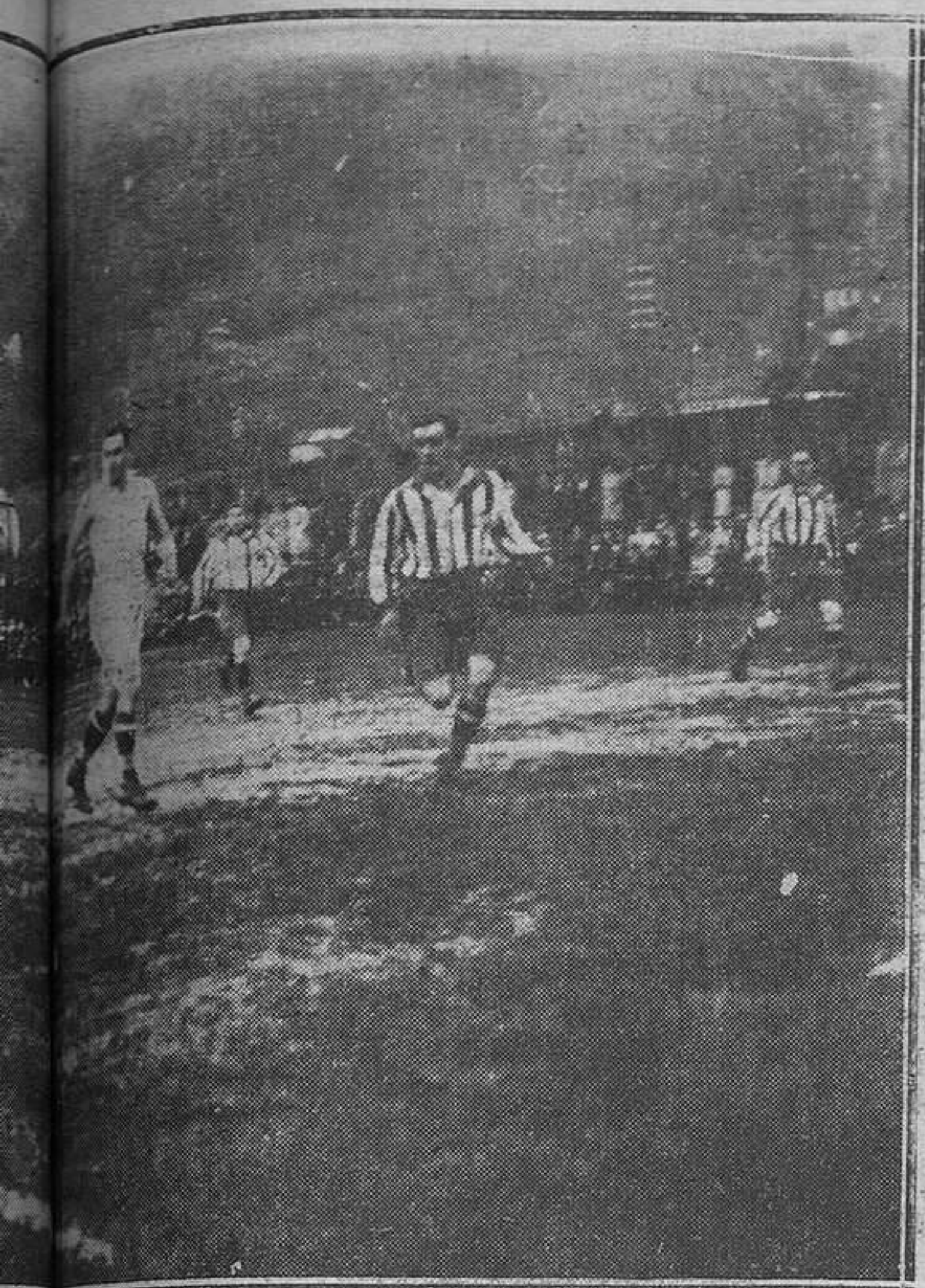
Para el Comité de la industria hotelera y de mareros han sido elegidos y proclamados vocales, por representación obrera, efectivos: Don Guillermo Lafuella Parrado, don Eutimio Conde Ballesteros, Herminio Sánchez Espinosa, don Valentín del Puerto Espeso y don Andrés Alvarez Fernández. Suplentes: don Jesús Iglesias Cimadevilla, don Jesús Encina Ferrero, don Gilberto Alonso Alvarez, don Francisco García García y don Etevíno Alvarez Fernández. Por la representación patronal, vocales efectivos: don Jesús Encina Ferrero, don Eulogio Díaz, don Francisco García García, don Etevíno Alvarez Fernández, don...



Oviedo.—La presidencia del mitin de la Liga de Inquilinos, celebrado anoche en el Salón Torano. (Foto Mena)

NOVELA ASTURIANA
DE MERCEDES VALERO
DE CABAL

MAÑANA
MANZANITA MORDIDA



...prepara el primer tanto de la tarde. (Foto Mena)

la charla de Pipiolo y el ladrar de Fifi, trancurrieron los primeros minutos.

Ana María apenas tomados los primeros bocados, dejó caer la cuchara, volvióse de cara al mar y permaneció abstraída, con el mirar sujeto en el espumaraje de las olas.

Observó Montiel la actitud meditativa y pesarosa de su hijita, y le preguntó:

—Ana María, qué tienes? Qué te pasa?

Como si la sacaran de un sueño la niña volvió a hundir su cuchara en la sopa.

—Ave María Purísima...!—murmuró ante la cancela la voz temblorosa y arrastrada de un mendigo.

—Un pobe, papá—exclamó Pipiolo.

—Llévale un plato de comida y un poco de pan, Ana María—ordenó Montiel.

Obedeció la niña y seguida de Fifi salió hasta el pequeño porche donde hizo sentar al menesteroso. Ladrábale la perra desafortadamente e iba a prenderse de sus pantalones cuando su ama la separó de un manotazo acompañado de la siguiente reflexión:

—Calla, calla, Fifi! No sé a qué viene tanto ladrar; no te he dicho mil veces que los pobres son personas como yo, y como tú?

En este punto de su récipe, vio llegar a Celín a la verja del jardincillo, corrió hacia ella y la preguntó con ardiente vivacidad:

—Dime, Celín, mientras yo estuve fuera con Pipiolo, viste entrar a alguien?

—No, no he visto a nadie.

Pero añadió, notando que Ana María se quedaba muy seria:

—Yo no ví a nadie, pero vine antes porque mamá me mandó preguntar a tu papá si quería algo y oí que en el comedor hablaba él con una persona...

—Y oíste lo que decía?

—Sí; decía tu papá: —Entonces él me empujó yo vaí...— Como ví que tenía visita me volví para casa y no sé más.

Fueron estas palabras de Consuelo a roanera de relámpago que iluminara de pronto todas las obscuridades del espíritu de la niña.

Herida de improviso por una certidumbre sin apelaciones, comprendió plenamente la tragedia que dominaba a su padre; con la claridad de su despierto instinto fué reconstituyendo los incidentes de la mañana en que llegara herido. Ve cómo fué a esperarle a su oficina aquel hombre que estuviera a preguntar por él; ve cómo se encaminan malecón adelante hasta llegar a la Vigia; los ve luego descender y trepar al Mosa; allí donde nadie puede oírles sino el mar y los vientos, discuten, se acaloran, acaso tubían... y por último el forastero empuja a su papáito que rueda peñón abajo, donde queda sin sentido... Y ve al cabo que aquel hombre era el marido de Marta...! Brusca dolorosamente corrióse el puro velo de su candor infantil; ahora sí, ahora comprendía con toda claridad lo que Marta significaba para su casa, para su papáito! Y se apoderaron de ella unos miedos terribles; por su inocente cabecita desfilaron los sombríos fantasmas de la soledad y el frío; vió su amada casita envuelta en la densa obscuridad de un duelo; para ella era innegable que en el corazón de su padre era Marta la primera y bien lo demostraba el haberla alejado a ella de casa en la hora precisa en que aquella mujer había de venir... Y un día su pobre mamáita, tan confiada, tan ingenua y tan amante, sabría que su marido se iba con otra mujer a quien quería más, y se moriría de tanto llorar y de tanto sufrir... Entonces, ella se quedaría sola con el pobrecito Pipiolo y con Fifi; y se morirían también de la pena de verse huérfanos...! No, no, Virgencita suya, qué sería de su papá sin una mamá y unos hijitos que rezaran por él todas las noches, que le llenaran de besos a cada hora que salía de casa? Qué sería de su papá tan bueno y perdido en un mal camino sin que ella pudiera tenderle su manecita salvadora...? Tan desoladoras imaginaciones tendieron sobre el lastimado pechuelo de la niña la pesantez de una enorme piedra; tornóse su rostro del color de los lirios y, como ellos al troncharse, dobló la cabeza para esconder su lloro.

R DUTISMO ASTUR

L F I N ...

al paganismo anterior y posterior, ni al Cristianismo, sin desdeñar tampoco el período visigótico. (3).

FERNANDO CARRERA Y DIAZ.

luzgamos de interés esta polémica, mas las necesidades del periódico nos obligan a cortarla. La costumbre, el afecto y la consideración que el autor de este artículo merece, nos obligan también, y sin embargo, añadirle algunas notas.

La estancia de los celtas en Asturias siempre defendida por nosotros con verdadero calor, aun los tiempos de mayor arraigo de la hipótesis liguera, desacreditada ya, y en la que nunca creímos. En nuestro primer artículo acerca de este libro de Carrera, ya escribimos de este modo:

—Hubo celtas en Asturias, mas la generalidad de pruebas alegadas para creer que los hubo, también deben descartarse..."

Así, en lo fundamental, ya desde el primer momento opinamos lo mismo que Carrera.

De aquí precisamente el argumento que empleamos nosotros: —Supersticiones, mitos y costumbres fueron "en aquel tiempo" religión. Y "cuando se habla,—precisó Reinach—de las religiones célticas, no hay que olvidar que tales religiones son en sus elementos esenciales anteriores a los celtas, y que pueden llamarse de igual modo celtas, iberas, ligures, y aún occidente-europeas". (A). Así, de las costumbres, de los mitos, de las supersticiones asturianas, no cabe deducir prueba ninguna a favor del celtismo regional.

(3) Tampoco estamos conformes con el señor Carrera en este punto: en las costumbres, los mitos y la supersticiones asturianas señaladas por él en su folleto, no hay elementos iberos, ni celtas, ni visigóticos... Hay sólo, exclusivamente, elementos primitivos comunes a un gran número de pueblos, y conservados aquí con pureza casi única. La misma Roma no ha dejado en ellos,—salvo alguno de los mitos,—la menor modalidad.

C. CABAL.

(A) Orfeo, (V. la trad. de D. Vaca. Madrid, 1910, 134).

de Trabajo

la industria hotelera

Don Jesús Sousa, don Urbano del Páramo, don Manuel Cuesta, don Manuel Fernández, don Angel Muñoz, don Suplentes, don Amador Díaz, don Sixto Menéndez, don Fabián Alvarez, don Celestino García y don Celestino Garrido.

Para el Comité de la industria hotelera y cocinera han sido elegidos y proclamados vocales efectivos por la representación obrera: Don Emilio Ríos, don Ignacio Cabal, don Faustino A. Fernández, don Alfredo Fernández Menéndez y don Ismael Suárez. Suplentes, don Babil Navarro, don Faustino Fernández, don Celso Velázquez Alvarado, don Manuel G. Valdés y don Nicanor A. Fernández.

Por la representación patronal han sido elegidos vocales efectivos y suplentes, los mismos señores patronos que para el Comité de camareros que arriba quedan indicados.



Ciaño Santa Ana.—Otro aspecto del puente de La Oscura después de su hundimiento.

(Foto Mena)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Misteriosa muerte de una joven de diez y ocho años, cuando se hallaba durmiendo

Dos personas, y por diferente causa, perecen abrasadas con agua hirviendo.-Se hunden cuatro casas, resultando varios heridos

UN CONCEJAL QUE ES CO-RRADOR DE TRANVIAS AGRE- DIDO POR UN VIAJERO

BILBAO.—El concejal Pío López, que es también cobrador de tranvías, fué agredido por un viajero llamado Domingo Martínez, quien le dió un fuerte puñetazo en un ojo. El agresor fué detenido.

UNA LINDA JOVEN ES HA- LADA MUERTA EN EL LECHO

ZARAGOZA.—En el pueblo de Ceja reina gran inquietud, mostrándose el vecindario sumamente intrigado con motivo de la muerte de una agraciada joven, de dieciocho años, llamada Luisa López, que fué hallada muerta en su propia cama.

Los médicos practicaron la autopsia al cadáver para ver si a habido en su muerte mano riminal.

La Benemérita practicó las oportunas pesquisas.

PARA ASISTIR A LA ASAM- BLEA

BARCELONA.—Han marchado a Madrid, con objeto de asistir a la reunión de la Asamblea, el general Barrera, el alcalde, el concejal Puyuelo y el jefe de la Unión Patriótica, Gavilan.

LAS AGUAS DERRIBAN CUA- TRO CASAS

BARCELONA.—En el pueblo de Celdetas las aguas arrastraron unos quince metros de terreno, dejando al descubierto los cimientos de cuatro casas, que faltas de apoyo se vinieron al suelo, quedando tan sólo de las mismas las fachadas.

En los hundimientos resulta- ron numerosos heridos, algunos de gravedad.

CAPDEVILA, ABSUELTO

BARCELONA.—La Audiencia ha dictado sentencia absolviendo al escritor Luis Capdevila, autor de una novela, que había sido condenada como atentatoria a la moral.

LERROUX LLEGARA A BAR- CELONA A FINES DE MES

BARCELONA.—A fines de mes llegará a esta población Lerroux con objeto de hacerse cargo de la dirección de su periódico "El Progreso".

ES MULTADO UN FABRICAN- CACION DE MONEDA

BARCELONA.—Ha sido impuesta la multa de cinco mil pesetas a una Compañía de fabricación de aceite de cacahuet; por vender este artículo con un exagerado aumento de precio.

EL ASUNTO DE LA FALSIFI- CACION DE MONEDA FALSA

VALENCIA.—Como resultado de las activas gestiones de la Benemérita en el asunto de la fabricación de monedas falsas, han sido detenidos varios sospechosos.

UNA NIÑA CAE EN UN CUBO DE AGUA HIRVIENDO, PERE- CIENDO ABRASADA

EL FERROL.—En el pueblo de Cabanás, y cuando sus padres se hallaban dedicados a las

faenas del campo, la niña de trece años María Faal se cayó en un cubo lleno de agua hirviendo, pereciendo abrasada.

OTRO QUE MUERE POR CAER EN UN DEPOSITO DE AGUA HIRVIENDO

VALENCIA.—Al reparar una

VIAS URINARIAS - PIEL - SECRETAS

Especialista VALENTIN FERNANDEZ, de los Hospitales de San Juan de Dios, de Madrid, y provincial de Madrid.

URIA, 21 - DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS-TELEFONO 1324

Ha dimitido en pleno el Gobierno belga

BRUSELAS.—El Gobierno belga ha presentado la dimisión a causa de las divergencias en el seno del Gabinete con los ministros socialistas. Estos opinan que la ley del Servicio militar obligatorio debe reducirse a seis meses, en tanto que el resto del Gobierno—entre ellos el presidente Jaspas—cree que la duración del servicio militar debe ser de trece meses, para lograr la seguridad y defensa del país.

BRUSELAS.—En el Consejo de Gabinete celebrado esta tarde el ministro de la Defensa Nacional hizo a sus colegas una exposición detallada de la situación, hablando de la reorganización del Ejército, especialmente en lo que se refiere a los cuadros de oficiales, armamento, sistema de fortificaciones y duración del servicio militar.

Expuso el criterio de que era de todo punto imposible presentar ahora un proyecto de ley de reducción del tiempo de servicio en filas que pudiera obtener el asentimiento de todos los miembros del Gobierno, y propuso someter el conjunto del problema militar al estudio de una Comisión mixta, análoga a la que se constituyó en el año 1920. Como quiera que los ministros no llegaron a ponerse de acuerdo acerca de ello, el Gobierno adoptó la decisión de presentar al Soberano la dimisión colectiva.

Con motivo de la festi- vidad de Santa Cecilia

Ayer, con motivo de la festi- vidad de Santa Cecilia, patrona de los músicos, la infanta Isabel asistió a la función religiosa celebrada en la iglesia del Carmen.

Reunión en la Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa se celebró una reunión, a la que asistieron el secretario, Palacio Valdés, y los presidentes de las Asociaciones de la Prensa de Santander, Valencia, Ciudad Real y Sevilla, señores Segura, Jiménez, Ruiz y Martín Núñez. Se dió cumplimiento a los acuerdos adoptados en la Asamblea de la Federación de la Prensa española, celebrada en Palma de Mallorca, en mayo último.

También se dió posesión de su cargo al presidente, Francos Rodríguez, cambiando impresones sobre el Congreso de Prensa iberoamericana que se celebrará en Sevilla, con motivo de la Exposición iberoamericana.

avería en la Central eléctrica el obrero Tomás Beloso, se cayó a un depósito de agua hirviendo, muriendo abrasado.

UN ATRACADOR ENCIERRA A UN GUARDA EN UN ARMARIO

BILBAO.—En la fábrica de Mundiozábal y Fernández, del pueblo de Erandio, Eusebio Bengoechea, de veinte años, amedanzó y ató al guarda de la misma con cadenas y lo encerró en un armario.

Luego trató de violentar la caja de caudales, y al no lograrlo, se llevó el dinero que había dispuesto en una mesa para el pago de jornales. Eusebio, con una pistola, amedrentó al guarda. El ladrón huyó; pero fué detenido por la Guardia civil en el pueblo de Dos Caminos, por las señas que dió el guarda.

SE CELEBRO EL BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES DE LA ARGENTINA

Ayer por la noche se celebró en el ministerio de Estado el banquete con que el Gobierno español obsequió al ministro de Relaciones de la Argentina, señor Gallardo.

Asistió el Gobierno, el embajador de la Argentina, marqueses de Urquijo, señoras de Primo de Rivera, señores Alveida, Carracido, duque de Alba, Sangroni, Caro y otras distinguidas personalidades.

Al destaparse el champagne, el marqués de Estella pronunció un discurso breve, ofreciendo el banquete, ensalzando la figura del señor Gallardo, a quien ofrece el banquete, haciéndolo extensivo al embajador de la Argentina y al alto personal de la Embajada.

Terminó levantando la copa por el Gobierno de la Argentina, el pueblo argentino y la fraternidad de relaciones entre ambos países.

Le contestó el señor Gallardo, dando las gracias y expresando la acogedora que España es para todo argentino, pues se encuentra en España como en casa de sus mayores.

Terminó brindando por el Gobierno español, por el pueblo español y por el marqués de Estella, de manera particular.

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

El banquete terminó a las once de la noche.

A la salida, el marqués de Estella fué interrogado por los periodistas.

Este se mostraba muy satisfecho de la fiesta.

Dijo que no sabía nada, a cuantas preguntas se le hicieron.

Los periodistas insistieron, diciéndole:

—Pues nosotros deseábamos alguna noticia, señor presidente.

—Pues yo les digo que no las hay.

Ya saben ustedes que mañana se reúne el primer Pleno de este mes de la Asamblea Nacional, y mañana, mañana sí que tendrán ustedes noticias. Tendrán cuanto deseen, porque va a ser muy interesante la sesión.

Después se despidió de los periodistas, dirigiéndose a Guerra, donde permanecerá trabajando hasta las tres de la madrugada.

TRIUNFO DE OTRO BOXEADOR ESPAÑOL EN FILADELFIA

FILADELFIA.—El boxeador español Asensio venció por k. o. al primer round al americano Jaise.

EL PRESUPUESTO PARA RE- PARACION DE CABLES

La cantidad que se destinará a la reparación de los cables de que hablamos en otra sección, asciende a tres millones de pesetas.

SE SOLUCIONA LA CRISIS DE BELGICA

Ha quedado solucionada la crisis belga.

Se formó el nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Jaspas, entrando dos ministros del anterior Gabinete, excepto los socialistas.

TROTSKY ES MALTRATADO POR LOS SOLDADOS DE STALIN

BERLIN.—Noticias de la frontera rusa dicen que los soldados

AL CERRAR LA EDICION

El marqués de Estella anuncia que la sesión de hoy, en la Asamblea, será muy movida

Trotsky es apaleado bárbaramente por los soldados de Stalin. Ha quedado solucionada la crisis ministerial de Bélgica.-Otras interesantes noticias

personales de Stalin detuvieron y golpearon bárbaramente a Trotsky, derribándole al suelo, donde le dejaron ensangrentado.

BOTTAI MARCHA A GRANADA

En el expreso de Andalucía marcharon anoche con dirección a Granada el secretario de Corporaciones italiano, Bottai y su señora.

A despedirle a la estación acudieron Aunós, el embajador de Italia y alto personal de la Embajada.

UNA CONFERENCIA DE MARRAÑON

En la Casa del Estudiante pronunció esta noche una interesante conferencia el doctor Marañón, versando sobre el tema "Nuevas orientaciones sobre la insuficiencia suprarrenal".

EL ZEPPELIN DE LA LINEA SEVILLA-BUENOS AIRES

BERLIN.—La Prensa anuncia que el Zeppelin trasatlántico que se está construyendo en un importante taller de esta población constará de cinco motores de 500 HP. Será el primero que realizará el vuelo de inauguración de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, en octubre próximo.

NOTICIAS EXTRANJERAS

UN SOLDADO PIDE FAVOR PARA LOS PARIAS

TOKIO.—Cuando el emperador pasaba revista a las tropas, que se encontraban realizando maniobras militares en el campo de Nagoya, un soldado salióse de filas, y acercándose hacia el emperador se puso de rodillas, intentando entregarle un memorial en que intercedía en favor de los parias.

Como en un principio se temió que se tratara de un atentado, el soldado fué encarcelado.

El emperador no se dió cuenta del incidente.

El Comité paritario de la Prensa de Madrid

Anoche se reunió la Directiva del Comité paritario de la Prensa de Madrid, tratando de cuestiones reclamaciones formuladas con motivo del presupuesto del Comité.

De la reunión salió la aprobación para el año próximo.

El día 23 habrá reunión plenaria del Comité para tratar de las bases definitivas del contrato de trabajo para los periodistas de la Corte.

Los periodistas católicos de Madrid piden cinco horas de jornada, y que el sueldo mínimo sea de trescientas pesetas.

Chalet

espléndido, se vende en la parroquia más sana de la población. Decoración magnífica; todas las comodidades. Informarán: Uria, 12, primer piso.

FABRICA DE MUEBLES

montada con maquinaria modernísima y adaptable para hacer toda clase de trabajos relacionados con la madera. VENDE dando toda clase de facilidades.

Dirigirse al APARTADO 123 G I J O N

CONDE DE MORPHY VINOS Y COÑACS Jerez de la Frontera ESPECIALIDAD FINO "JOSEFITA"

Teatro Campoamor Compañía de María Palou HOY - miércoles - HOY tarde y noche GRANDIOSO ESTRENO de la hermosa obra de LUIS FERNANDEZ ARDAVIN LA HIJA DE LA DOLORES Exito clamoroso Teatro Jovellanos Hoy, tarde y noche, hoy SU ALTEZA BAILA UN VALS Gran película Emelka Salón Toreno Hoy, tarde y noche, hoy MERODEADORES NOCTURNOS Hermosa película norteamericana Universal Film

En el pueblo de Ceja reina gran inquietud, mostrándose el vecindario sumamente intrigado con motivo de la muerte de una agraciada joven, de dieciocho años, llamada Luisa López, que fué hallada muerta en su propia cama. Los médicos practicaron la autopsia al cadáver para ver si a habido en su muerte mano riminal. La Benemérita practicó las oportunas pesquisas. BARCELONA.—Han marchado a Madrid, con objeto de asistir a la reunión de la Asamblea, el general Barrera, el alcalde, el concejal Puyuelo y el jefe de la Unión Patriótica, Gavilan. LAS AGUAS DERRIBAN CUA- TRO CASAS BARCELONA.—En el pueblo de Celdetas las aguas arrastraron unos quince metros de terreno, dejando al descubierto los cimientos de cuatro casas, que faltas de apoyo se vinieron al suelo, quedando tan sólo de las mismas las fachadas. En los hundimientos resulta- ron numerosos heridos, algunos de gravedad. CAPDEVILA, ABSUELTO BARCELONA.—La Audiencia ha dictado sentencia absolviendo al escritor Luis Capdevila, autor de una novela, que había sido condenada como atentatoria a la moral. LERROUX LLEGARA A BAR- CELONA A FINES DE MES BARCELONA.—A fines de mes llegará a esta población Lerroux con objeto de hacerse cargo de la dirección de su periódico "El Progreso". ES MULTADO UN FABRICAN- CACION DE MONEDA BARCELONA.—Ha sido impuesta la multa de cinco mil pesetas a una Compañía de fabricación de aceite de cacahuet; por vender este artículo con un exagerado aumento de precio. EL ASUNTO DE LA FALSIFI- CACION DE MONEDA FALSA VALENCIA.—Como resultado de las activas gestiones de la Benemérita en el asunto de la fabricación de monedas falsas, han sido detenidos varios sospechosos. UNA NIÑA CAE EN UN CUBO DE AGUA HIRVIENDO, PERE- CIENDO ABRASADA EL FERROL.—En el pueblo de Cabanás, y cuando sus padres se hallaban dedicados a las

En abrigos cuero y antilope siempre presenta el mayor surtido, y sus precios no admiten competencia

MI TIENDA - Uria, 30 - Tel. 1358 - Oviedo

Sama de Langreo

Después de los sucesos del sábado y domingo en Ciaño Santa Ana

Mejoran los heridos

(De nuestro corresponsal.)
Dentro de la gravedad, han experimentado alguna mejoría los heridos que se hallan hospitalizados en el Sanatorio de esta villa, José Fernández Flórez y Severino Calleja.

SE ESTA DESARMANDO EL PUENTE

En la mañana de ayer, martes, una brigada de obreros del Ayuntamiento de Sotroñido procedió a desarmar el puente que se hundió el domingo al paso del entierro del vigilante de la mina de "San Vicente", José Iglesias, que como saben nuestros lectores fue asesinado el sábado último cuando se encontraba en las oficinas de la Empresa.

DOLOR Y MISERIA

Entre las personas que resultaron heridas al hundirse el puente de La Oscura el domingo último, figura el vecino de La Salve, de esta villa, José Jiménez Muñoz, que tiene fracturada la quinta costilla.

Este pobre hombre (del que ya nos hemos ocupado varias veces en estas columnas por la triste situación en que se halla), es viudo y tiene tres hijos de corta edad a quien mantener, estando además impedido, por lo que no tiene más medio de vida que lo que buenamente le pueda dar la caridad pública.

El domingo fué a La Oscura con el objeto de aprovechar la ocasión en que se reunía tanta gente con motivo del entierro para implorar una limosna.

Y cuando ocurrió el hundimiento del puente se hallaba él encima, sufriendo al caer la fractura de la quinta costilla, siendo curado en la Casa de Socorro de Sama, ordenándole después que pasase a su domicilio.

Ayer hemos ido nosotros a visitarle, quedando fuertemente impresionados del dolor de este hombre.

Cuando nosotros llegamos a su casa, él se disponía a salir.

—Pero cómo preguntamos: ¿va usted a salir en este estado? —No tengo más remedio—nos contestó—. Aunque sea a rastra, he de salir, porque aquí no viene nadie a traerme nada y mis pobres hijos y yo nos morimos de hambre.

Y con gran dificultad, vemos cómo apoyado en su muleta y en un cayado va lentamente avanzando. Cada paso que da marca en su rostro un rictus de dolor. Se ve lo mucho que sufre a pesar de ello sigue caminando. Sus hijos le piden pan y él, ante esa petición, no se detiene.

Pedimos para este pobre hombre un poco de caridad por parte de todos.

En primer lugar debe ser trasladado al Hospital provincial hasta que cure y sus hijos protegidos donde no les falte de presente. Esto deben hacerlo las autoridades locales.

Y a las personas caritativas y al corazón bondadoso les pedimos socorran a este hombre y a sus pequeños hijos.

UN GRAN EXITO DE "REGION"

La amplia y detallada información que, tanto gráfica como literaria, publicó REGION ayer sobre los emocionantes sucesos ocurridos en La Oscura, fué objeto de unánimes elogios, siendo solicitadísimo sus ejemplares.

A pesar de que provisionalmente habían venido 1.200 ejemplares, a las nueve de la mañana ya no quedaba un solo número sin vender, habiendo quedado muchísima gente sin él. Durante toda la mañana no cesaban de pedir REGION, no pudiendo ser ya complacidos. Se telefonó a Oviedo por si allí

podieran tener algún ejemplar sobrante, y tampoco allí había ninguno.

Mucho nos complace este éxito de nuestro periódico y ello es un motivo más que nos obliga a continuar sirviendo siempre así a nuestros lectores.

EL AGRESOR RAMON GUTIERRE AUN NO HA SIDO DETENIDO

A pesar de la actividad que durante estos días viene desplegando la fuerza de la Guardia civil, cuando escribimos estas líneas no tenemos noticias de que haya sido detenido el matador Ramón Gutiérrez.

Confiamos en que los esfuerzos de la Guardia civil se verán coronados por el éxito.

El puente de La Oscura, que tenía un carácter provisional, se va a hacer ahora definitivo

SE TRATABA DE UN PUENTE PROVISIONAL

El señor Arias, que en la actualidad desempeña el cargo de sobrestante en el Municipio ovetense, lo fué antes del de San Martín del Rey Aurelio.

Y fué quien ideó—según propia confesión—ese puente colgante que tantas veces se ha hundido y que últimamente tan a punto estuvo de ocasionar una horrible catástrofe.

—Pero yo hice una cosa provisional—nos decía ayer refiriéndonos la breve historia del susodicho puente.

El que hubo primero tenía pilastras, pero un mal día vino el río más encregado que de costumbre, arrastró parte de las pilastras y con ellas el puente. Hubo que pensar en sustituirle, porque se trata de un servicio importantísimo para unos cuantos pueblos.

Parece que por entonces el Municipio carecía de numerario y se pensó en una reparación económica y con carácter provisional.

Y lo más provisional y económico era el puente colgante, para el que las Empresas mineras facilitaron gratuitamente algunos materiales, cables entre otros.

Se pensó primero en que el puente serviría sólo para el paso de personas, siempre que éstas no fuesen muchas. Luego en que pudiese pasar un carro de vacas... ¡Pero nada más que un carro de vacas!

Así lo provisional se elevó a la categoría de definitivo, pero en circunstancias todavía más aventuradas. El puente apoyaba sobre tres estribos, los viejos estribos del puente primitivo, o sea los de cabecera y el tercero en el medio, que distaba 37 metros de una de las cabeceras y 13 de la otra.

Y ocurrió que otro mal día el agua socabó los cimientos de la pilastra que se hallaba en el medio y la pilastra se vino abajo con puente y todo.

Nueva reparación, que costó cinco mil duros, para hacer otro puente colgante, pero ahora con una longitud de cincuenta metros, lo que acrecía considerablemente el peligro a un hundimiento.

—Y era tan fundado el temor

añadía el señor Arias—que en todo momento que podía producirse una aglomeración de personas sobre el puente, yo advertía al alcalde de la conveniencia de adoptar algunas precauciones.

Así se hacía, poniendo a la cabecera del puente dos guardias, que no permitían el acceso de más personas que las que prudentemente podían atravesar sin peligro.

¿SE HIZO AHORA LO MISMO?

Esta es la breve historia que del puente nos hizo el señor Arias. De ella se desprende que se trataba de una obra de carácter provisional, aunque de suma importancia.

Se la mantenía sin embargo, con propósito, a lo que se advierte, de considerarla como definitiva.

Y aunque esto tenga alguna disculpa, no creemos nosotros que pueda tenerla el olvido de no advertir al público del peligro que corría entrando centenares de personas en el puente o en otro caso de haber tomado las precauciones necesarias para impedir allí semejante aglomeración.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

NADOR

El gobernador, con quien ayer hemos hablado de este asunto, nos ha dicho que no pudo preverse una tan enorme acumulación de personas sobre el puente. De aquí que no se tomasen precauciones. Si esta explicación satisface a las víctimas y a sus familias, bien está. Lo que es a nosotros...

SE VA A CONSTRUIR OTRO PUENTE

Nos dijo también el señor Caballero que le había visitado el alcalde de San Martín del Rey Aurelio en unión del diputado corporativo señor Vigil, para hablarle de la necesidad de construir otro puente en La Oscura.

Le preguntamos:

—¿Otro puente colgante?

—No. Ese sistema de puentes está llamado a desaparecer. Puente serio, sobre pilastras. Seguro. Hace poco se gastó el Ayuntamiento cinco mil duros

VIDA MUNICIPAL

El alcalde afirma que en el Municipio no discuten los empleados, sino los concejales

NI MUCHO MENOS SE ACOMETEN

Cuando ayer visitamos al alcalde, encontramos bastante molesto por la publicación de una noticia—nosotros no la hemos publicado—, en la que se refiere un incidente acaecido en el Ayuntamiento con ocasión de discutir el proyecto de los señores Anasagasti y Sol, que por las trazas, va camino de la inmortalidad.

El alcalde niega en absoluto veracidad a semejante noticia.

Y añade: —No sólo no hubo agresiones personales, ni siquiera discusión, sino que en el Ayuntamiento de Oviedo y en este asunto, marchan de perfecto acuerdo concejales y técnicos. Ya se ha visto por los informes y por los acuerdos.

Declaró además el alcalde que en el Municipio de Oviedo sólo discuten los concejales. Los empleados nunca, porque si alguno pretendiese hacerlo, él no lo consentiría.

Luego nos informamos de que si parece que hubo un incidente, pero sin importancia alguna, ocurrido hace días en el archivo municipal con motivo de la busca de un expediente que ninguna relación tiene con el proyecto de la zona de ensanche.

UNA MULTA

Ha sido multado por la Alcaldía un industrial de esta plaza, al que se cogieron muestras de café con barniz y aceite de cacahuet. Todo ello está admitido a la venta, pero es necesario declararlo previamente.

LA ADQUISICION DE UNA PARCELA

Se ha remitido al ministerio de Hacienda el expediente en solicitud de cesión de la parcela de terreno que habrá de quedar para ensanche de vía pública en las inmediaciones del cuartel de Pelayo.

LA NECESIDAD DE CONSTITUIR UN DEPOSITO

Se ha notificado a la Telefónica Nacional la necesidad de que constituya el depósito de 10.000 pesetas si quiere continuar las obras del tendido subterráneo de cables por la ciudad.

A INFORME DE LA INTERVENCION

Pasa a informe de la Intervención el expediente de número al contratista de las obras de la calle de Fray Ceferino.

LA COMISION DE INTERIOR

Hoy se reúne la Comisión de Interior, para tratar, entre otros asuntos, de la plantilla del personal subalterno.

UNA RECLAMACION

La Cámara de la Propiedad envió un oficio al Ayuntamiento quejándose del sistema, a su juicio arbitrario, que se sigue

en reparar el puente y fueron duros tirados a la calle.

Lo que necesita principalmente el Municipio de San Martín del Rey, es dinero para construir otro nuevo puente.

Y lo solicitará del Estado y de la Diputación. No todo el dinero que para la obra se necesita, sino algo en concepto de subvención.

El gobernador prometió ayudarle dentro de la medida de sus fuerzas, y es de esperar que en la Diputación tampoco se niegue el apoyo que se solicita.

con la cobranza del arbitrio de agua, pues además de cobrar el mínimo de consumo, no se descuenta la cantidad consumida cuando es interior y se cobra al mes siguiente.

VIDA PROVINCIAL

CONSTRUCCION DE UN CAMINO VECINAL

A las doce de la mañana de ayer se celebró en la Diputación la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Vega de Quintana a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, por el presupuesto de 108.347'16 pesetas.

Presidió la subasta el diputado don José Laspra, con el secretario de la Corporación señor Mantilla, el oficial señor Peña y el notario señor de la Torre.

Han presentado pliego:

Don José Ramón García Díaz, que se compromete a ejecutar la obra por la cantidad de 100.847 pesetas.

Don Aurelio Alvarez Díaz, por la de 102.047 pesetas.

La subasta fué adjudicada al señor García Díaz, por ser el mejor postor.

LA INAUGURACION DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

El presidente del Centro Asturiano de la Habana envió un cablegrama al de la Diputación de Asturias, que dice así:

"Inaugurándose ayer brillantemente edificio social. Reciba con Diputación toda, fraternal saludo, testimonio agradecimiento su noble carta. Presidente, Muñoz".

BURSATLES

BOLSA DE MADRID

Día 22 de Noviembre de 1927

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	70,43
4 por 100 Exterior.	85,03
5 por 100 Amortizable 1920.	92,50
Id.	1917. 91,50
Id.	1926. 102,01
Id. con impuesto.	90,50
Id. sin id.	103,50

Deuda Ferroviaria.

6 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	108,90
5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	98,25
4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario.	00,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	573,00
Banco Hipotecario de España.	000,00
Banco Español de Crédito.	318,00
Banco Español del Río de la Plata.	000,00
Banco Hispano-Americano.	204,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000,00
Unión Española de Explosivos (viejos).	581,00
Unión Española de Explosivos (nuevos).	000,00
La Unión y el Fénix Español Nortes.	390,00
Madrid, Zaragoza y Alicante.	537,00
Azucarera (preferentes).	526,00
Azucarera (ordinarias).	000,00
Obligaciones Azucarera sin estampillar.	38,00
Obligaciones Azucarera estampilladas.	76,25
Obligaciones Duro-Felguera.	75,00
Sociedad Hidroeléctrica Española.	61,00
	000,00

CAMBIOS

Francos.	23,30
Libras.	28,80
Liras.	00,00
Dóllars.	5,90

INFORMACION REGIONAL

CORVERA EL CEMENTERIO DE VILLA

Orilladas por fin, numerosas dificultades por nuestro querido párroco, después de siete años de paralización, se han reanudado las obras del nuevo cementerio parroquial, que es en nuestra parroquia de una necesidad inaplazable. Dado el entusiasmo de la mayoría de los vecinos y el tacto con que nuestro párroco supo conseguir la voluntad de sus feligreses, a cuyas expensas se hace esta obra, no dudamos que en plazo no lejano asistiremos a la inauguración del nuevo cementerio, tan necesario y deseado por todos.

RODRIGUEZ

LA PEREDA VIDA SOCIAL

Salió para Sama, donde pasará una temporada, la joven de esta localidad Iluminada Sánchez Arbesú. Para Pontevedra, a cumplir con los deberes de la Patria, salió el joven perediense Celesino Vega. Para Madrid, también salió don Manuel Rodríguez, de Baiña.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde hace varios días el antiguo guardameta del "Pereda F. C.", Nicolás Pérez.

CAMPOMANES

SOBRE LA CARRETERA LENA-CARABANZO

Desde hace días, REGION viene publicando varios sueltos suscritos por don Vicente Madera Peña sobre la carretera en construcción Lena-Carabanzo. Ante ideas tan originales como las manifestadas por el citado señor, no puedo resistir por más tiempo el mutismo en que permanecemos hasta la fecha los pacíficos vecinos de este hidalgo concejo. Me permito, pues, hacer algunas observaciones sobre el particular, sin ánimo de molestar a nadie y mucho menos al señor Madera; que aun cuando personalmente no tengo el honor de conocer, por su labor en favor del Sindicato Católico Minero, me merece un elevado concepto.

En uno de los primeros sueltos por él publicados, indicó la conveniencia y economía que pudiera representar para el pueblo de Carabanzo y el Estado, respectivamente, variando el trazado de la carretera en cuestión, que fuese en vez de Lena-Carabanzo: Sanriella-Carabanzo. Digno de aplauso sería este improvisado proyecto, si entre Carabanzo y Lena no existieran otros pueblos incommunicados, como son: San Feliz, La Corrona y Fresnedo.

Sepa el señor Madera, que la carretera Lena-Carabanzo no se hace sólo para el servicio exclusivo de este último pueblo, como usted pretende, sino que los beneficios se extienden a los otros que quedan anotados, y opinión contraria sería faltar a los deberes de justicia, pues todos los pueblos son acreedores a vías de comunicación.

Lástima es que Asturias no pueda igualarse a las provincias vascas, que todos los caminos, por insignificantes que sean, están comunicados entre sí y resto de España, por inmejorables carreteras.

Por lo que se deduce de otro suelto del mismo autor, bien a las claras se puede apreciar el desagrado que siente, por qué una persona a la que alude y con la que no debe tener muy

buenas relaciones, pueda ir en auto... hasta su palacio... ¿Son motivos estos para que el señor Madera emprenda una tenaz campaña periodística en contra de la construcción de una tan manoseada carretera...?

Estas cuestiones particulares, si es que existen, debieran ventilarse entre ellos, sin incluir en el caso asuntos municipales. Por otra parte, no creo que el señor Madera pueda tener interés en mezclarse en ellos, cuando ni siquiera pertenece a este concejo.

Para terminar, a continuación hago tres aclaraciones, que considero necesarias al caso:

Primera. La carretera de que se trata no fué solicitada por la actual Corporación, sino obra de otras anteriores; a ésta sólo le quedó el apoyarla.

Segunda. Tampoco la actual Corporación, de la que formo parte, hizo consignación alguna, que yo sepa, para contribuir a los gastos de tal construcción, ni creo está en condiciones de poder hacerlo, dado el estado precario en que se encuentran las arcas municipales; y

Tercera. Que ninguno de los compañeros de la repetida Corporación somos mandatarios del señor Tuñón, ni nos son desconocidas las atribuciones que nos confiere el Estatuto municipal, viniendo haciendo uso de ellas cuando las consideramos necesarias.

El señor Madera responderá a este artículo en nuestro número próximo.

Víctor MENENDEZ

MOREDA (ALLER)

FUNCION BENEFICA

De verdadero acontecimiento puede calificarse la función que en el Teatro Pombo dieron el sábado último un grupo de bellísimas señoritas de esta localidad con un fin benéfico, poniendo en escena "El genio alegre".

Sólo los que personalmente conocemos a las señoritas que interpretaron dicha obra estamos plenamente convencidos de que ésta era representada por personas que hacía muy pocos días habían comenzado los ensayos; pues fué tal la perfección y entusiasmo que en el desempeño de su cometido pusieron todas, que, más que un grupo de aficionados, parecía que estábamos ante una Compañía de primer orden.

Con un lleno hasta los topes y una concurrencia selectísima que, como siempre, acudió al llamamiento que en nombre de la Caridad se les hizo, dió lugar a que el teatro se viese animadísimo y que el público saliese muy satisfecho de la actuación de las artistas, a las cuales, durante toda la obra, les fueron tributadas cariñosas y merecidas ovaciones.

A todas ellas les damos nuestra más cordial enhorabuena por el éxito obtenido y esperamos que dentro de muy poco tendremos la satisfacción de verlas poner en escena alguna obra nueva.

A la Empresa Pombo, por su desinterés al ceder el local, un millón de gracias.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

En una nota publicada días atrás, poníamos en conocimiento del señor Hevia que, de los dos grifos que tiene la fuente del Campo, uno no funcionaba y el otro andaba cerca.

Hoy, dicha fuente tiene un grifo nuevo; pero el otro sigue lo mismo que antes, dando lugar esto a que las mujeres tengan que echar todo el día para coger un cubo de agua.

Como el importe del grifo no creo que sea como para empeñar al Ayuntamiento, esperamos que serán dadas las oportunas órdenes para que esta anomalía sea subsanada.

EL HOMENAJE A LA CRUZ ROJA

Con toda actividad lleva la Comisión organizadora los trabajos necesarios para el homenaje que el pueblo ha de tributar a esta Sección de Caborana.

RICARDO

VILLAVICIOSA

VIDA SOCIAL

Después de pasar una temporada con sus familiares, salió para Madrid don Luis Corripio Suárez, desde donde se dirigirá a Barcelona, lugar en donde tiene su residencia e industrias.

Para Madrid ha salido don Ramón Corripio Suárez, con el fin de ampliar sus estudios.

Ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña la esposa del director del semanario "Maliayo", distinguido y buen amigo nuestro, don Víctor Vallín.

Enhorabuena.

RENDICION DE CUENTAS

La Comisión de las pasadas fiestas de Nuestra Señora del Portal, verificadas en setiembre, tiene a disposición de todos los donantes las cuentas detalladas de gastos e ingresos, con sus justificantes, en el Círculo de la Unión Mercantil.

INAUGURACION DEL GRUPO ESCOLAR

Ya está fijada la fecha para la inauguración del hermoso grupo escolar, habiéndose fijado el próximo día 11, por lo que en este día ha de revestirse Villaviciosa de gran gala.

Al solemne acto tienen prometida su asistencia todas las principales autoridades de la provincia. El Ayuntamiento ha organizado grandes festejos, habiéndose nombrado una Comisión para tal fin.

REGION, que tanto simpatiza con todo cuanto signifique progreso, publicará de ese día una extensa reseña de todos los actos, con fotografías.

J. GORDERO

NOREÑA

DE UNA RIFA

Las diez monedas de oro rifadas en esta villa para sufragar, en parte, los festejos celebrados con motivo de las pasadas fiestas del Ecce-Homo, correspondieron al número 28.938 (primer premio del sorteo del 2 de noviembre, de la Lotería Nacional), de cuyo número era poseedora la vecina de Oviedo doña Avelina Flórez de Llaña (Campoamor, 5), a la que le fué entregado el premio.

SALÓN PARIS

Para el próximo domingo se exhibirá en el Salón París la interesante película cinematográfica que lleva por título "Carmiña, Flor de Galicia".

UN HOMENAJE

En el domicilio de la Corresponsalia de "La Nación", de Buenos Aires, en Madrid, se habrá celebrado el día 21 de los corrientes un merecido homenaje al ilustré doctor don Valentín Gutiérrez Solana, por su brillantísima actuación hispano-americanista.

Como el doctor Gutiérrez Solana honra al Ateneo de esta

villa con su valiosa cooperación, esta Sociedad cultural se ha sumado en forma muy expresiva al simpático acto, enviando varios pliegos de firmas al Album que le dedican sus admiradores y amigos y cursando el día del homenaje un telegrama de adhesión, concebido en término de respetuosa amistad.

A.

MUROS DEL NALON

NECROLOGICAS

El domingo se verificó el entierro del respetable caballero don Sebastián Jardón, vecino de San Esteban. La conducción del cadáver al cementerio de esta villa constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Con motivo de este sepelio, hemos saludado al conocido escritor "Félix de Monterrey", que actualmente dirige "El Sol de Pravia".

Dejaría de cumplir mis deberes informativos, si no hiciera constar que el acto de la conducción del cadáver del vecino que fué de Reborio, don Silverio González, ha constituido una imponente manifestación de duelo. Pocas veces hemos visto tanto acompañamiento.

La señora de Villar, fallecida estos días y que dijimos se llamaba Gumersinda García, no tenía así su apellido. Se trataba de la señora doña Gumersinda Grande.

VIDA SOCIAL

Para el próximo domingo habrá un baile en el Club Cultural, con obsequios para las señoritas y señoras que asistan, mediante un sorteo que se celebrará durante la función.

FULANO

NARVAL (TINEO)

UNA BODA

En la iglesia parroquial de este pintoresco y hermoso pueblo unieron para siempre sus destinos con el lazo indisoluble del Matrimonio la distinguida señorita Consuelo Conto Maldonado y el joven don Manuel García y García.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Pedro Pérez Blanco, siendo padrinos la bella señorita Secundina Pérez y don

RELOJERIA DE

Gran Hotel Barcelona

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

Dirigido por nuestro paisano su propietario.

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Lubrificantes "ATLANTIC"

Marca de



Fábrica

La más antigua del mundo - Máxima garantía y rendimiento
Magnus Blikstad, 16.-GIJON.-Apartado 150

Benigno García, hermano del novio.

En tan solemne acto representó al Juzgado don Manuel García Ramírez, firmando como testigos el acta don José Pérez, maestro nacional, y el señor cura párroco de San Facundo, hermano del conyacente.

Terminada la ceremonia nupcial, fueron obsequiados los asistentes con un extraordinario banquete.

Deseamos a la feliz pareja venturas y felicidad sin cuento en su nuevo estado.

X. X.

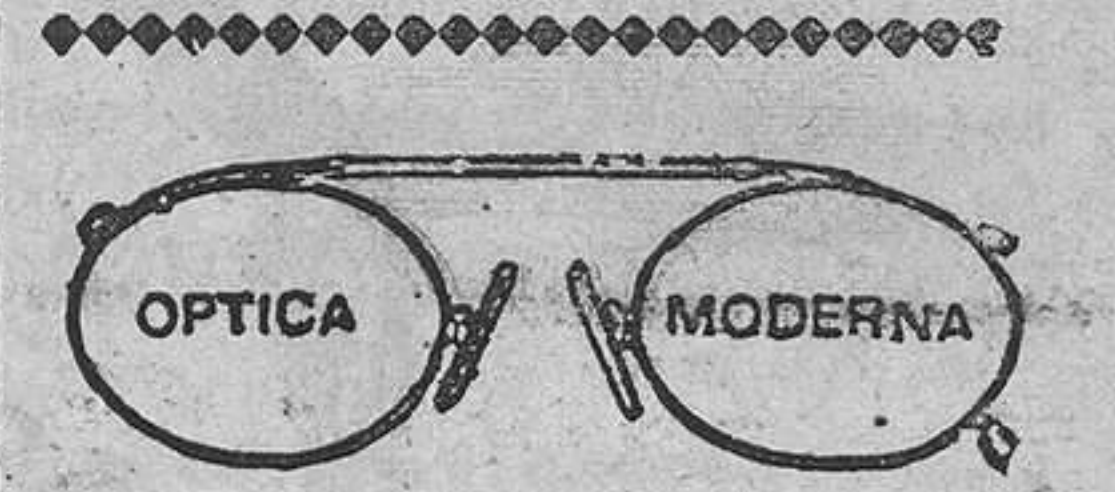
GASTROPOL

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Reborio el bondadoso anciano don Silverio González, de muy apreciable familia de esta localidad y padre del mencionado R. P. Urbano, que tuvo el consuelo de recoger su último suspiro.

Igualmente ha dejado de existir doña Gumersinda García Valdés, vecina de Villar, respetable anciana que contaba con muchos deudos en esta localidad.

FULANO



Lentes y gafas de todas clases
Recetas de oculistas

Despacho rápido y económico
Consulte precios

Maraña, Gómez y Collado
Fruela, 2. - OVIEDO - Teléfono 1422

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8

— OVIEDO —
SUCURSALES:

Arriendas, Cangas de Onís, Grado Inflesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de

3 y medio por ciento a seis meses
4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

RELOJERIA DE

REMIGIO SOLIS

Rosal, 1 y Jesús, 3
(Frente a Fruela)

Sienta la agradable sensación

De ir siempre sobre una buena carretera

SIEMPRE una carretera es buena cuando se posee un coche que elimina todo movimiento brusco producido por su mal estado, y siempre es llana cuando su motor es fuerte y sube fácilmente las más altas pendientes.

El nuevo Oldsmobile Seis es el coche que hace se sienta esta agradable sensación. Por malas que sean las carreteras, el Oldsmobile le llevará con toda la comodidad y rapidez que muchos de más precio no podrán proporcionarle. Compare el Oldsmobile con cualquier otro coche de su precio, y aun con los que son 1.000 pesetas más caros, y quedará asombrado de la cantidad de refinamientos que posee.

Sólo una organización como la de General Motors, basada en su gran experiencia, es capaz de introducir tanta calidad en un coche de este precio. El haber sido construido por General Motors constituye siempre una garantía de solidez en toda su construcción.

Visite al concesionario más próximo de Oldsmobile, quien le hará conocer por sí mismo las excelencias de este coche. La gran popularidad que ha alcanzado el Oldsmobile ha permitido se reduzcan sus precios. El representante podrá darle detalles sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), por cuyo medio pagará su coche con una pequeña parte de sus intereses.

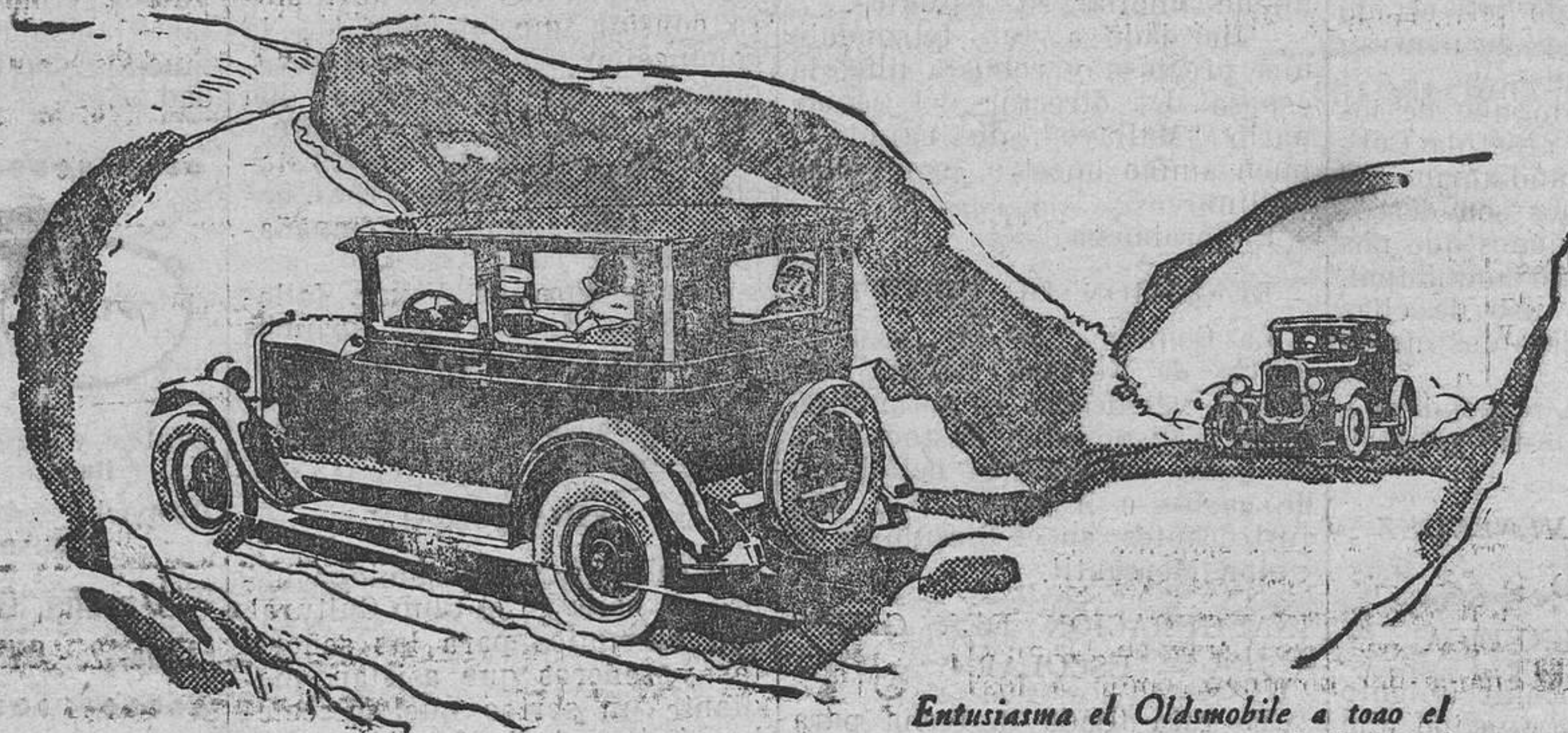
PRECIOS

Turismo, Ptas. 8.950; Coach, Ptas. 9.600; Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950.

Precio en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

Pida a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica: Granada, 55. — MADRID



Entusiasma el Oldsmobile a todo el que conoce por experiencia la facilidad y rapidez con que sube las cuestas

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors
CARLOS GUTIERREZ
Cervantes, 3.
OVIEDO

SE REGALA

EL QUIJOTE Y UN GRAN DICCIONARIO

El "Quijote", íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el "Diccionario de la Lengua Española", con 776 páginas, 800 grabados, las últimas palabras de la Academia y sólida y elegante encuadernación en tela, con planchas. Edición acabada de imprimir. Las dos obras, el "Quijote" y el "Diccionario", se regalan a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de estos libros costarían a usted más que la suscripción.

«REGION» BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Remítase a LETRAS REGIONALES. Encarnación, 19, CORDOBA)

Nombre

Señas detalladas

se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido en paquete certificado y franco porte el regalo anunciado.

Firma,

LETRAS REGIONALES, gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc., de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si desea usted otros libros, en vez de los anunciados, pida gratis el catálogo de obras de regalo.

Para empapelar **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta por habitación

Se envían muestrarios a provincias

JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON

PEDID **CHIMBO** ES EL JABON MEJOR

Representante general para **Eugenio D. Monasterio** ASTURIAS, LUGO Y LEON.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia.

Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40

Teléfono, 103

Moros, 40

Homenaje a los "americanos" protectores de la enseñanza

18.ª RELACION DE DONANTES
Suma anterior, 2.164'25 pesetas.

Don Bernardo Ezquer, Inspector de Primera Enseñanza, 5.

Escuelas de "Pepín Rodríguez", de Rocas de Coloto. Don Manuel Pérez Suárez, delegado fundacional, 5; don Casimiro López Bravo, maestro director, 5; don David Arias González, maestro de Sección, 2; Francisco García, 5; José V. Fernández, 5; Joaquín V. Fernández, 5; Cándido Martínez, 5; Juan José Sánchez, 5; Nicolás Izquierdo, 2; Fermín Pintado, 2; Francisco Díaz, Manuel García, Avelino Villa, Senén González, José R. Fernández, Emilio Ojeda, Manuel M. Muñiz, Joaquín V. Cabo y Manuel Cuesta, a 1 peseta; Jerónimo Martínez, 0'75; Donato Menéndez, Agustín Menéndez, José R. Cuerva, Manuel V. Villanueva, Fermín Villanueva, Manuel M. Valdés, Cándido Villanueva, Manuel González, José Fernández, Andrés Álvarez, José Suárez, Víctor Menéndez, José A. Suárez, Francisco Farpón, Severino Villanueva, Juanito Currieses, Acratilio Alonso, Justo Olay, Fernando Fernández, Marcelino Currieses, Luciano Álvarez, Cecilio y César Casero, José V. Gutiérrez, Manuel S. Villa, Manuel Mier, Alfredo Gutiérrez, Luis Cifuentes, Víctor Villanueva, Manuel S. Villanueva, José Villa y Jesús Fernández, a 0'50 pesetas.

Francisco Pintado, Fernando Burgos, Manuel Pintado, José Martínez, Lucinio Normiella, José Novat, José Galán, Rogelio Menéndez, José Normiella, Vicente Fernández, José S. García, Francisco Cimadevilla, José Muñiz, Silvestre Cuesta, Francisco Moreno, José Lora, Alberto González, Primitivo González, Eloy Rodríguez, José Cuesta, Patricio González, Marcelino y Francisco Fernández, Alfredo García, Manuel López, Antonio González, Joaquín Secades, José M. García, Pelayo Normiella, Ezequiel Suárez, Florentino Suárez, Ángel Cienfuegos, José Olay, José Pintado, Manuel Pintado, Manuel Fernández, Francisco Menéndez, Ceferino García, Luciano Sánchez, José Álvarez, Manuel Caravia, Santos Cuartas, Liborio Cueva y Manuel Jambriña. Total, 76'50 pesetas. Suma y sigue, 2.245'75 pesetas.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Ptas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA

Intereses tres y medio por ciento

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 por 100

A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera

a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Gijón - Mieres - Laviana

DE GIJON

Notas varias

PRESENTACION

En la Alcaldía se interesa la presentación del padre del individuo Ramón García Fernández, para enterarle de un asunto que le incumbe.

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

La Cámara de la Propiedad presentó en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento un escrito dirigido al señor delegado de Hacienda de esta provincia, formulando en él varias reclamaciones con motivo del aumento de las tarifas relacionadas con la propiedad urbana e interesando se deje sin efecto, por ilegal, el nuevo impuesto de servicio de limpieza de los conductos de humos.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

En la Secretaría de este Centro, se hallan a disposición de los interesados, los títulos de Profesor Mercantil expedidos a favor de don Gabino Villanueva Vázquez, don Tomás Molleda Losa y don José Ramón Martínez Orviz, los cuales pueden pasar a recogerlos todos los días hábiles de diez a doce en las oficinas de la Secretaría.

VIAJE DEL ALCALDE

A fin de asistir a las sesiones plenarias de la Asamblea Nacio-

nal, en la tarde de ayer se trasladó a Madrid el alcalde, señor Tuya, quien, por la mañana, estuvo en Oviedo.

Con motivo de la ausencia del señor Tuya, ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Juan Valdés.

LA FESTIVIDAD DE SANTA CECILIA

Para celebrar la festividad de su Patrona Santa Cecilia, los músicos gijoneses celebraron ayer diversos actos.

El principal de ellos fué la solemnidad religiosa en la iglesia parroquial de San Pedro, ya tradicional. A las diez de la mañana se celebró misa cantada por la Capilla Sacra del Orfeón Asturiano y motetes acompañados por los profesores de orquesta de la población. Don Ignacio Uría interpretó al órgano un bello Ofertorio. La oración sagrada estuvo a cargo del M. I. señor don Vicente Matías, magistral de la Catedral de Palencia.

Después, los músicos se reunieron a comer en distintos restaurantes.

Marítimas

EL "LAFAYETTE"

A las cuatro de la tarde de ayer entró en El Musel el trasatlántico de la Francesa "Lafayette", en viaje para Cuba y Méjico.

Recogió aquí numeroso pasaje y a las siete de la tarde reanudó su viaje.

MIERES

DEBUT EN EL SALON NOVEDADES

Hoy, miércoles, hará su debut en este hermoso coliseo la renombrada Compañía de comedias Sánchez Ariño que tantos éxitos viene consiguiendo en cuantas poblaciones se presenta.

Dará en esta villa sólo dos funciones, presentándose en Mieres con la hermosísima obra "Cuatro caminos" y despidiéndose con la aplaudida y emocionante del "Pastor poeta", que lleva por título "Un alto en el camino".

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida esposa del conocido joven don Antonio Aguiar.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud, de lo cual nos congratulamos.

Nuestra enhorabuena.

MUERTE SENTIDA

En su casa de El Peñón y confortada con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en la mañana del pasado sábado la apreciable señora doña Josefa Rodríguez, madre de nuestro buen amigo don Manuel Díaz, acreditado comerciante de esta.

Larga y penosa fué la enfermedad que la llevó al sepulcro, mas la sobrellevó con paciencia y resignación cristiana.

Rudos han sido los golpes que doña Josefa ha llevado del destino en su paso por este valle de lágrimas, viendo morir en lo mejor de la edad a dos de sus hijos, Matilde y Antonín.

Pasó por este mundo sólo haciendo el bien y por ello su muerte ha sido sentidísima.

A la conducción del cadáver al cementerio católico de ésta, acto que tuvo lugar en la mañana del domingo, como a los funerales celebrados en la mañana del lunes, por el descanso eterno de su alma, se han visto concurridísimos, prueba inequívoca de lo mucho que a doña Josefa (q. e. p. d.) se le quería.

Al acompañar en el inmenso dolor que en estos momentos embarga a su afligido esposo don Sabino Díaz, como a su hijo Manolín y demás familiares, suponemos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno de su alma.

AGRADECIDOS

Don Manuel Díaz Rodríguez, comerciante de esta plaza, nos ruega demos desde estas columnas las más sinceras gracias a cuantos se han dignado asistir al entierro y funerales de su querida madre.

Gustosos atendemos su ruego.

MARTINEZ

LAVIANA

LA TORRE DEL CONDADO

A su debido tiempo y en estas mismas columnas dimos cuenta de la solicitud elevada por los vecinos del Condado en demanda de que se permitiera dedicar a Centro de enseñanza la torre de dicho lugar. La instancia presentada a este objeto, dice así:

"Los vecinos del pueblo del

Condado y Aldea, que suscriben, acuden atentamente a V. S. y exponen lo siguiente:

Hace algún tiempo recurrimos al Gobierno de S. M. en súplica de que nos fuera cedida la torre llamada del Condado, para instalar en ella un centro de instrucción y recreo, cuya instancia no ha sido todavía resuelta, a pesar del tiempo transcurrido. Pero como por el decreto-ley de 4 de octubre del corriente año se ceden los edificios del Estado que no se hallen ocupados por él, o hayan sido declarados monumentos nacionales, a los Ayuntamientos que los soliciten, y careciendo de locales en propiedad para escuelas. Condado y Aldea, acudimos a V. S., cuyo interés por las justas aspiraciones de estos pueblos tantas veces ha demostrado, a fin de que tengan a bien interesar del Gobierno de la nación, en la forma que dispone dicha soberana disposición, la cesión a estos pueblos de la torre de referencia para aplicarla al útil objeto indicado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Condado, 12 de octubre de 192. — Adauto Vejiga, Mateo García, Manuel Suárez, Francisco Fernández, Vicente Fernández, Jesús Díaz Alonso, José Álvarez Estrada, Benigno Díaz, Ramón Castaños, Fernando Hevia, Avelino Castaños, Erasmi Castaños, Avelino Morán, Ceferino Blanco, Graciano Álvarez, Francisco Díaz, Bernardo Díaz, Baldomero Alonso, José Morán, Antonio González, Joaquín Hevia, Severo Valdés Garrido, Ra-

món Rodríguez, Manuel Rodríguez, Gaspara Morán, Antonio Álvarez, Manuel de Angela, Fructuoso Coto, Armando Vallina, Manuel Álvarez, José González, Manuel García, Sabino Álvarez, Consuelo García, José M. Riesgo, Severino Riesgo, Antonio Muñiz, Manuel García, Remigio Álvarez, José Hevia, Antonio García, Francisco Morán, Domingo Álvarez, Manuel Díaz, Constantino Díaz, Ceferino Pozueco, B. Fernández".—(Siguen las firmas).

Corresponsal

Seguros

Importante Compañía pide productores Vida, Accidentes con subvención elevada. Dirigirse Apartado 901, Barcelona

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. Bajo Estébanez

Especialista de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París

SAN FRANCISCO, 5. — OVIEDO

De 9 a 12 y de 3 a 5

Lunes y Viernes (por la tarde)

SAMA DE LANGRE

Anúnciese en REGION

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ. El día 22 de diciembre saldrá de GIJON (Musel) el rápido yapor correo de gran tonelaje

CUBA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 51'65, y para Veracruz, pesetas 59'90. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.-Teléf. 666

TINTES DOMÉSTICOS MARCA "DRAGÓN"

Es el mejor tinte casero que se conoce para toda clase de tejidos



DRAGON, esta es la marca que ya todo el mundo sabe es el mejor tinte casero, por la comodidad, por su economía y por su resultado pues no lo destiñe ni el sol. Hay 38 colores preciosos para teñir en caliente y otros 38 para teñir en frío. Si no lo conoce usted, pídale y se convencerá. Sirve para teñir toda clase de tejidos quedándolos nuevos.

Quando tenga usted una prenda muy usada, tiñala con tintes **DRAGON** y quedará satisfecha.

Pedidos a

RICARDO SANZ

Pi y Margall, núm. 35

GIJON

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Economía verdadera obtendrá limpiando o tiñendo sus prendas en la Tintorería de París

San Bernardo, 45 y Menéndez Valdés, 54. --GIJON

Magdalena 14. --OVIEDO y Suárez Inclán, 1. --AVILES



HIGIENICOS E INENCIGIBLES.

LA CIENCIA LO RECOMIENDA

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VIGOR"



Unico depósito en esta plaza: Masaveu y compañía Calle Cimadevilla, 30

Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías. Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cacedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Corrida, 28.-Gijón

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DÉBILIDAD GENERAL. RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO. VENTA PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41 MADRID

De León

El triunfo del Orfeón Ovetense

Después de los dos conciertos dados por el Orfeón en el Teatro Principal y en los que se desbordó el entusiasmo del numeroso público, los orfeonistas fueron obsequiados con un baile en los elegantes salones del Bar Azul o Centro de la colonia asturiana.

Luego, el Orfeón acudió al Hospicio provincial, donde interpretó varias escogidas canciones y donde pronunciaron discursos el señor Buylla y el director del Hospicio, que fueron aplaudidísimos por los asilados.

A las dos de la tarde partieron para Asturias, siendo despedidos en la estación por numerosos elementos, tanto asturianos como leoneses.

Al partir el tren, igual que en el teatro, Ayuntamiento, etcétera, se vitoreó entusiásticamente a León y Asturias.

Corresponsal

R. S. H.

Radio Asturias

E. A. J. 19 (310 m.)

PROGRAMA PARA HOY, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

"A la guitarra la llaman", Marcha, Llorens.

"La alegría de la huerta", selección, Chueca.

"Preludio y Canción", G. Franck.

"Romanza en Sol", Beethoven.

"Berceuse", Wael-Munk.

"Orphee", melodía, Gluck.

"Adagio" (Sonata Claro de Luna), Beethoven.

"Amapolas", foxtrot, Demón.

La revista de hoy

"Razón y Fe"

Ha sido publicado el número 333 de la revista quincenal hispano-americana "Razón y Fe".

Este número, como todos los publicados por tan importante revista, contiene un sumario interesante, avalado con las firmas de colaboradores de reconocida autoridad.

Sumario: "La cuestión romana y el marqués de Comillas", por C. Bayle.—"Cuarto centenario del nacimiento de don Benito Arias Montano", por A. Pérez Goyena.—"El derecho internacional de España durante los siglos XVI y XVII", por J. Larequi.—"Larrestauración cristiana en las ciencias naturales por medio de las Asociaciones católicas", por N. Noguera.

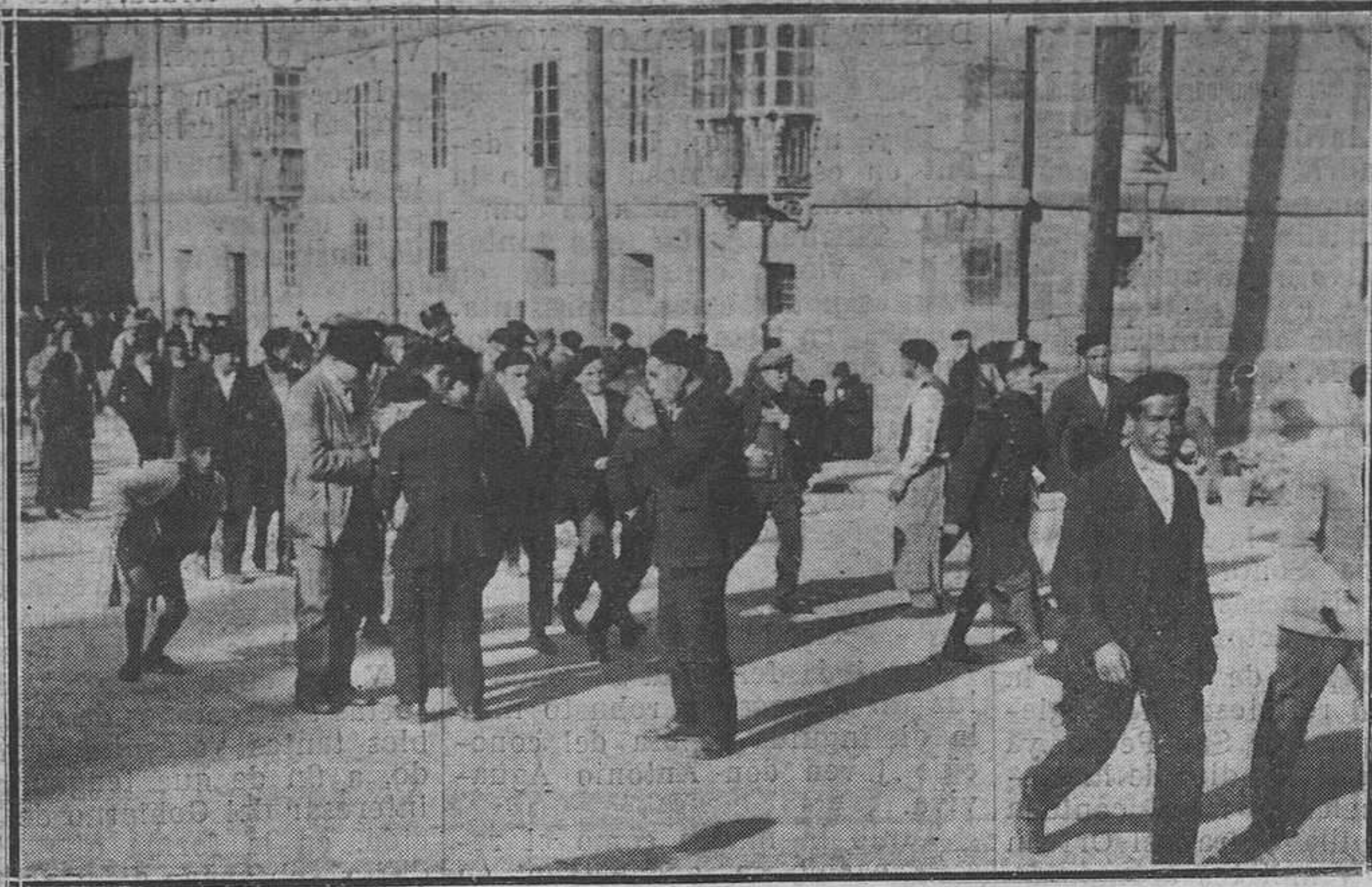
Publica asimismo interesantes crónicas nacionales y extranjeras y numerosas notas bibliográficas.

DE CORREOS

Subasta para la conducción de la correspondencia

El día 20 de diciembre próximo, se celebrará en la Administración principal de Correos de esta ciudad, la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia entre Tineo y Navelgas, por el tipo de 4.860 pesetas anuales.

Los pliegos pueden presentarse hasta el día 15 de dicho mes en la mencionada Administración principal.



Oviedo.-Alrededores de la Caja de reclutamiento.

(Foto Mena)

En el Campoamor

Presentación de la compañía de María Palou

Con "Rosa de Madrid", la conocida comedia de ambiente madrileño, original de L. F. Ardaín, se presentó ayer en el Campoamor la compañía dramática de María Palou.

La integran artistas de fina sensibilidad, como María del Olmo, que interpretó muy bien a "Pimienta"; Soledad Domínguez, que supo poner en su papel de "Asunción" toda la tris-teza y amargura que el personaje pedía; Elisa Sánchez, cuyo mejor elogio es decir que nos ha recordado a la enorme Amalia S. Ariño, con la que tiene tanto parecido físico; Teófilo Palou, actor consciente y siempre entonado; Ángel Béjar, al que hemos visto ya otras veces en el mismo escenario; Maximino Fernández, que dijo muy bien los versos que le tocaron en suerte.

El auditorio ovacionó a los intérpretes al final de todos los actos y a María Palou y Soledad Domínguez en dos escenas del acto segundo.

Por lo que hemos visto ayer, esperamos y nos prometemos una buena temporada.

P

UN RUEGO A LA EMPRESA

Son muchísimas las personas

que acuden los domingos por la mañana a la taquilla del Jovellanos y se encuentran con que ya no hay localidades, porque se venden casi todas el sábado.

¿No se podrá dejar un 20 por 100 de las localidades para los que por sus ocupaciones no pueden recogerlas con un día de anticipación?

LA COMPAÑIA MELIA CIBRIAN EN VALENCIA

Por los periódicos de la bellísima ciudad del Turia, sabemos que el debut de esta simpatísimos huésped de artistas ha constituido un resonante éxito. Pepita Meliá, la inolvidable actriz, ha recibido de sus paisanos la más entusiasta y cariñosa acogida.

Enhorabuena y que sigan los triunfos.

La Administración de este periódico se trasladó de Cimadevilla, núm. 15 a la calle de Melquiades Alvarez, núm. 3, donde están instalados la Redacción y Talleres



Oviedo.-Un grupo de reclutas desfilando al regimiento del Príncipe.

(Foto Mena)

REGION

Concurso de belleza infantil. Voto a favor de la fotografía núm.

El Centro Asturiano de la Habana

Con motivo de la solemne inauguración del nuevo edificio del Centro Asturiano de la Habana, el señor alcalde dirigió al señor presidente el siguiente telegrama:

"Habana.—Presidente Centro Asturiano.

Ayuntamiento Oviedo adhiere todo corazón acto solemne inauguración Centro hermanos. Alcalde, Gutiérrez."

El señor presidente del Centro Asturiano, contestó lo siguiente:

"Alcalde Oviedo. Centro Asturiano inaugurado solemnemente agradece adhesión ilustre Ayuntamiento Oviedo saludándole persona grata su alcalde.—Presidente, Muñiz."

Pola de Lena

IMPRESION

Los trabajos publicados en este periódico acerca de la carretera de Carabanzo a Lena, originan frecuentes discusiones que prueban el interés que para esta localidad tiene el asunto.

Se entiende, sin embargo, que no a toda la Corporación municipal afecta responsabilidad en el acuerdo adoptado. Hubo miembros de la misma que no tomaron parte en él, y se señala particularmente a don Luis Prieto, querido amigo de REGION, persona de gran cultura y mucho arraigo en esta localidad.

GOBIERNO CIVIL

FAMILIAS NUMEROSAS

Se han recibido las reales órdenes para las siguientes familias numerosas:

Aller.—Sixto Díaz, José González, Genaro Díaz, José Fernández, Juan Escalada y Agustín Cordero.

Gijón.—José García, Primitivo García y Lucas Celemín.

Langreo.—Antonio Regido y Constantino García.

Llanes.—Antonio Alonso.

Cabranes.—Ricardo Argüelles.

Quirós.—Luis Rodríguez.

San Martín del Rey.—José Velasco.

Muros.—Emeterio Martínez.

CONDUCCIONES

Se han dispuesto las conducciones de Diego Álvarez Álvarez, de la cárcel de Mieres a la de Pola de Lena.

Ángel Álvarez Gutiérrez, de la de Oviedo a la de Burgos.

María del Rosario Fernández, de la de Oviedo a la de Segovia.

Y Manuel Fernández, de la de Oviedo a la de Valencia.

A PROPOSITO DE UNA HERENCIA

El gobernador civil ha recibido una carta procedente de Puerto Rico y suscrita por doña Generosa Fernández Miranda, manifestando que en el año de 1893 falleció en Puerto Rico don Eustaquio Miranda, dejando una fortuna en propiedades.

Y solicita que cuantas personas sepan algo de esta herencia se dirijan a la referida señoría.

COMUNICANDO UN ACUERDO

El alcalde de Gijón, juntamente con dos concejales, ha visitado ayer al gobernador para darle cuenta del acuerdo municipal, recibido en aquella villa con justos trasportes de júbilo, de conceder al Banco Gijonés de Crédito, el empréstito para las obras de traída de aguas y otras de no menos importancia.